

19
24



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS
Y SOCIALES

LA RENEGOCIACION DE LA DEUDA EXTERNA DE
MEXICO 1982-1990: CONTENIDO Y ALCANCES

T E S I S

Para obtener el Título de
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

p r e s e n t a

ANIBAL GOMEZ TOLEDO

MEXICO, D. F.

1991

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

LA RENEGOCIACION DE LA DEUDA EXTERNA DE MEXICO 1982-1990:CONTENIDO Y ALCANCES

INTRODUCCION.....	I-X
CAPITULO I.- ORIGENES DEL SOBREENDEUDAMIENTO EN MEXICO.....	1
1.1.-Antecedentes de la deuda externa de México.....	2
1.1.1.-El período 1810-1940.....	2
1.1.2.-La moderna deuda externa (1942-1982).....	9
1.1.2.1.-Los primeros síntomas de la crisis.....	16
económica.	
1.1.2.2.-El estallido de la crisis.....	24
CAPITULO II.- EVOLUCION Y EFECTOS DE LA DEUDA EXTERNA DURANTE LA ADMINISTRACION DE MIGUEL DE LA MADRID.....	39
2.1.-Organismos Financieros Internacionales, Bancos y Gobiernos Acreedores.....	41
2.2.-La visión oficial ante el problema.....	51
2.3.-Propuestas para renegociar la deuda externa.....	63
2.4.-El contenido de las negociaciones en el período 1982-1988.....	71
2.5.-Los resultados económicos, sociales y políticos derivados del problema de la deuda externa.....	81
CAPITULO III.-LOGROS, ALCANCES Y EXPECTATIVAS DE LA RENEGOCIACION DE LA DEUDA EXTERNA.....	95
3.1.-Los nuevos planteamientos de la administración de Carlos Salinas de Gortari sobre la deuda externa.....	96
3.2.-Los primeros avances en la renegociación.....	102
3.2.1.-La respuesta de la Comunidad Financiera Internacional.....	107
3.3.-El "Acuerdo en Principio" y el "Acuerdo Final".....	114
3.4.-Primeros efectos y resultados generales de la renegociación.....	127
CONCLUSIONES.....	149
ANEXOS.....	162
BIBLIOGRAFIA.....	193

I N T R O D U C C I O N

El trabajo que presento tiene como objetivo fundamental analizar las características de la evolución de la deuda externa de México durante la década de 1980, particularmente en lo que respecta a las negociaciones que se efectuaron en ese período y los resultados que han arrojado hasta los primeros dos años y medio de gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari.

La importancia de estudiar este tema resulta evidente por diversas razones: en primer lugar, la renegociación de la deuda ha sido en buena medida el punto de apoyo fundamental de la política económica del gobierno actual. En segundo lugar, se ha apostado a esa renegociación como una de las vías principales para "recuperar", a nivel internacional e interno, la "imagen" de una economía que avanza y que además es capaz de "cumplir sus compromisos" con la comunidad internacional.

A partir de la renegociación de la deuda externa efectuada durante la presente administración, el discurso oficial se ha orientado en el sentido de que ha sido superado uno de los obstáculos que parecían insalvables para retornar a la senda del crecimiento económico y que ello ha permitido, además, convertirse en el sustento básico de una nueva política de industrialización que es favorecida por el ingreso de capitales

solución del problema de la deuda externa. De la misma manera, la política económica de México, está supeditada de manera importante a lo que acontece en el ámbito económico mundial. Mucho de lo que ocurre en la esfera de las relaciones económicas internacionales y que desde luego tiene repercusiones inmediatas en nuestro país, condiciona -si no es que subordina- la ejecución de programas económicos independientes.

La condición de México como un país que puede calificarse como subdesarrollado, lo ha situado en una posición de dependencia con el exterior, especialmente con los países industrializados, las grandes empresas transnacionales, la Banca privada internacional y los organismos financieros internacionales. Estudiar la participación o la ubicación de México en ese entorno, se presenta como una necesidad, a fin de entender porqué la política económica de los últimos gobiernos no ha respondido satisfactoriamente a las necesidades de la población, y si a los compromisos con el exterior.

En los dos años y medio de la actual administración gubernamental mexicana, se ha realizado una intensa labor internacional, orientada a promover la imagen de un país que pretende superar su crisis y que necesita de la comunidad financiera internacional para ello. Una buena parte de la ejecución de la Política Exterior de México así como de la política económica se ha dirigido a este propósito y, como parte principal de ello, al

asunto de la renegociación de la deuda externa.

Con el tema de tesis: "LA RENEGOCIACION DE LA DEUDA EXTERNA DE MEXICO 1982-1990: CONTENIDO Y ALCANCES", me propongo estudiar hasta qué grado las negociaciones realizadas para tratar de solucionar el problema del sobreendeudamiento en México han dado los resultados esperados. Abarcaré de manera general las negociaciones efectuadas durante el gobierno de Miguel de La Madrid y el entorno bajo el cual se llevaron a cabo. De igual manera, examinaré de qué forma el Gobierno encabezado por Carlos Salinas de Gortari conceptualizó y negoció el problema de la deuda externa, así como los resultados que a corto plazo se produjeron a partir de la renegociación de la misma.

Para ello, abordaré el nacimiento del problema de la deuda en México; su origen y desarrollo a partir de la segunda mitad del presente siglo hasta su explosión a principios de los ochenta; el contexto en el que se desarrollaron las primeras negociaciones y el resultado inmediato de estas; las nuevas propuestas al respecto, así como los planteamientos del actual gobierno; las etapas de la más reciente renegociación, la conclusión de los acuerdos y los resultados hasta ahora obtenidos.

A lo largo de la historia de México, desde su nacimiento como país independiente, la cuestión de la deuda externa no sólo ha sido un impedimento para que la economía del país pueda crecer,

gobierno pudiera cumplir cabalmente con sus acreedores internacionales. Desafortunadamente, ante la extrema vulnerabilidad de México con el exterior, las autoridades del país se vieron en la necesidad de establecer un programa de recuperación económica conforme a los lineamientos de la comunidad financiera internacional, para así poder realizar las negociaciones de la deuda, pero de acuerdo a las directrices de los acreedores.

Esa situación produjo consecuencias profundamente negativas para el país, tanto en el aspecto económico-social como en el político. A fin de cuentas, el problema no se solucionó.

Al tomar posesión el actual gobierno, encabezado por el Presidente Carlos Salinas de Gortari, se produjeron, en materia de deuda externa, algunos planteamientos que podrían calificarse como novedosos con respecto a las propuestas que en este terreno había seguido la administración anterior. Desde la campaña presidencial hasta la toma de posesión como titular del Ejecutivo mexicano, Salinas de Gortari estableció que la prioridad para los mexicanos era crecer y luego pagar, pero siempre en el marco de la responsabilidad con el exterior.

En esta perspectiva se ubicó el asunto de la deuda externa, la cual ha sido una de las cuestiones que más han ocupado la atención del gobierno y de la Nación entera. Al iniciar la

administración de Carlos Salinas de Gortari, la deuda externa ascendía a 100.4 miles de millones de dólares; después de la renegociación de la misma, concretada en febrero de 1990, el monto de la deuda externa se situó en 79.9 miles de millones de dólares.¹

Son ampliamente conocidos los efectos que para propiciar el crecimiento económico del País, y para incrementar el nivel de vida de los mexicanos, ha tenido el peso de la deuda. El Banco Interamericano de Desarrollo en su informe anual 1989, señala que el salario real en México en 1984 decreció en -7.4%, en tanto que en 1987 registró -6.3%. La tasa de crecimiento del PIB fue de 3.6 en 1984 y de 1.1 en 1988.²

Es así que resulta explicable que una de las principales inquietudes del presente gobierno, haya sido el asunto de la renegociación de la deuda con los acreedores internacionales, debido a que el peso de la misma recae no solo en el bolsillo de la población, sino que también afecta la estabilidad del sistema político mexicano.

¹-"La Renegociación de la Deuda Externa de México". Boletín de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Febrero 4 de 1990, p.15

²-Banco Interamericano de Desarrollo. Progreso Económico y Social en América Latina, Informe 1989, p.394.

Tanto el proceso como los resultados de esta renegociación han sido sumamente criticados por amplios sectores de la sociedad mexicana. Las opiniones son diversas y encontradas. El discurso oficial mostró una posición que podría calificarse de "triumfalista" con respecto al asunto, en tanto que otras opiniones se han expresado en el sentido de que los términos en que se pactó la negociación del débito externo, no representan realmente un avance substantivo que permita suponer que a partir de ello la economía mexicana podrá avanzar y recuperar el crecimiento.

El propósito de mi trabajo es justamente reflexionar acerca de estas cuestiones, para lo cual partimos de algunas preguntas iniciales: ¿qué tan sustantivas resultaron las diversas negociaciones que en materia de deuda externa llevó a cabo el gobierno de México, y en qué proporción fueron desfavorables o benéficas para la economía en general y la población?; ¿podrá México, a partir de la última renegociación, fortalecer su economía, superar los problemas que atraviesa y con ello, emprender nuevamente una etapa hacia el crecimiento sano y sostenido de la economía?. Son éstas algunas de las preguntas que guiarán la presente investigación.

En ese sentido, cabe señalar también, que uno de los objetivos principales de la presente investigación, es establecer en qué grado, la solución del problema de la deuda externa y la

conducción de la política económica de México está determinada por esquemas impuestos desde el exterior.

Con base en los anteriores cuestionamientos se plantean las siguientes hipótesis:

Las negociaciones en materia de deuda externa realizadas por el gobierno mexicano de 1982 a 1990, no han sido satisfactorias ya que el endeudamiento actual representa aún una pesada carga para la economía del país. A pesar de que la última negociación, efectuada bajo otras pautas y lineamientos, se ha calificado ampliamente como suficiente y favorable, el "éxito" de la renegociación de la deuda externa no sólo depende del arreglo con los acreedores privados y los organismos financieros internacionales, sino también de todo un programa económico destinado a fortalecer la planta productiva del país el cual, si fracasa, conducirá a tener que acudir nuevamente al endeudamiento extremo.

Con la renegociación 1989-1990 de la deuda externa y con la puesta en marcha de una política económica tendiente a transformarse bajo los esquemas de un programa neoliberal (en el cual el Estado deja de participar en la actividad económica del país y se convierte en un observador de la misma), el gobierno mexicano ha tratado de recuperar la imagen de una nación "fuerte", capaz de cumplir con los compromisos adquiridos con el

CAPITULO I
ORIGENES DEL SOBREENDEUDAMIENTO
EN MEXICO

Definitivamente, el problema de la deuda externa no es algo novedoso, al igual que la serie de efectos negativos que en todo sentido ocasiona a la economía de un país, máxime si es un país subdesarrollado.

La deuda externa en México es un asunto que surge con el nacimiento mismo del Estado Mexicano, razón por la que no se puede soslayar la génesis de este problema que, hasta nuestros días, representa un obstáculo para el crecimiento económico. En los primeros años como país independiente, México se enfrentó a una serie de dificultades tanto internas como externas (entre ellas el reconocimiento de Estado) las cuales impidieron la recuperación de la economía. La inestabilidad política y social presentes durante más de medio siglo, mucho tuvieron que ver al respecto.

En esta primera parte de la investigación se abordará de manera breve la visión histórica de la deuda externa en México desde sus orígenes hasta la negociación de 1942, la cual culminó con la firma del acuerdo Suárez-Lamont y que fue la más importante que

han realizado los gobiernos mexicanos. Posteriormente se analizará el crecimiento de la moderna deuda externa cuando se agota el modelo de sustitución de importaciones, las exportaciones no funcionan como pivote del crecimiento, y en consecuencia estalla la crisis en la década de los setenta.

Más adelante se observarán los principales efectos que ocasiona el peso de una gran deuda en la economía mexicana así como en la población, y sus consecuencias políticas y sociales.

1.1.-ANTECEDENTES DE LA DEUDA EXTERNA DE MEXICO

1.1.1.-EL PERIODO 1810-1940

Desde el momento mismo en que México proclamó su independencia de España en 1821, se encontró con diversas complicaciones derivadas de una larga guerra, la cual ocasionó la desarticulación del sistema económico preexistente, en parte por el elevado costo material y humano de las acciones bélicas y, también, por la necesaria ruptura de los vínculos con la metrópoli que regia las relaciones económicas de la Nueva España.³

Antes de iniciado el movimiento de independencia, la Nueva España recaudaba anualmente 20 millones de pesos, de los cuales,

³.-Cueva, Agustín. El desarrollo del capitalismo en América Latina, Siglo XXI editores, 11a. edición, México, 1987, p.12

aproximadamente la mitad se gastaban en la colonia y la diferencia se enviaba a la metrópoli. En 1808, la deuda pública de la Nueva España ascendía aproximadamente a 20 millones de pesos, cantidad que representaba el presupuesto de egresos en ese año. Cuatro años más tarde, debido a los gastos de guerra, el monto del débito ascendía -según cálculos aproximados- a \$68'475,304 pesos.⁴

Al término de la guerra de independencia, la Junta de Crédito Público, reconoció en 1822 que la deuda de México antes de la Independencia ascendía a 40 millones de pesos:

Deuda Nal. anterior a la Independencia.....	\$76'000,000.
deducciones por Independencia.	
partidas dudosas.....	\$9'000,000.
partidas canceladas remitibles	
a España y colonias).....	\$27'000,000.
	\$36'000,000.
Deuda reconocida antes de la Independencia..	\$40'000,000.
Deuda de la Independencia.....	\$ 6'000,000.
Deducciones.....	\$ 1'000,000.
DEUDA NETA.....	\$45'000,000. ⁵

La primera deuda formal que adquirió México fueron los créditos otorgados por las firmas británicas Barclay y Goldschmidt, cuyo monto total por ambos era de 6 millones 400 mil libras esterlinas, equivalentes en aquel entonces a 32 millones de pesos.

⁴-Bazant, Jan. Historia de la Deuda Exterior de México (1823-1946). El Colegio de México, 2a. edición, México 1981, pp.8-12

⁵-Bazant, Jan, Op. cit., p.16

Sin embargo el diagnóstico era: mucha deuda, pocos recursos y la bancarrota.

La situación empeoró cuando los liberales triunfaron en la guerra de Reforma y Juárez, al asumir el poder en 1861, dispuso la suspensión de pagos al exterior por concepto de deuda, debido a que el país se encontraba en una pésima situación económica y hacendaria. Tal disposición tuvo su efecto inmediato: la intervención francesa en México y el establecimiento del imperio de Maximiliano. La nueva guerra deterioró aún más la posición económica del país, y a pesar de que el gobierno juarista al retornar al poder desconoció la deuda adquirida durante el imperio, la situación era grave.

Durante el primer siglo de independencia, los principales problemas para el pago de la deuda fueron: 1) insuficiente capacidad de solvencia del gobierno deudor; 2) inestabilidad política y social la cual llevó a constantes cambios de gobierno; 3) incapacidad del acreedor para juzgar las posibilidades de pago del deudor. Estos factores hicieron de México un país no confiable para los inversionistas.

No fue hasta la conversión de 1889, cuando el entonces Secretario de Hacienda, Manuel Dublán, logró rehabilitar a México como sujeto de crédito y reforzar su posición ante los acreedores.

La deuda adquirida durante el porfiriato estuvo dirigida a financiar el desarrollo de las obras de infraestructura y del ferrocarril, lo que estimuló la economía aumentando la capacidad productiva del país que, a su vez, permitió mayores ingresos y un cumplido pago del servicio de la deuda. Durante el porfiriato, la deuda nacional experimentó un muy rápido crecimiento, pues de 1890 a 1911 pasó de 52.5 a 441.5 millones de pesos.

En el periodo de la Revolución se suspendió el servicio de la deuda, y no fue sino hasta los acuerdos posrevolucionarios (De la Huerta-Lamont, Pani-Lamont y Montes de Oca-Lamont)* que México pudo llegar a algunos arreglos con los acreedores, los cuales de ninguna manera resultaron benéficos para la nación, pues lo único que se solucionó fue la forma de seguir pagando lo que se adeudaba, a fin de lograr ciertas concesiones.

En junio de 1922 se firmó el acuerdo De La Huerta-Lamont a través del cual el gobierno mexicano se comprometió a cubrir integralmente el capital e intereses por concepto de deuda a partir de la fecha en que se había declarado la suspensión de pagos. En tanto, el Comité bancario recomendó a los tenedores de deuda recibir pagos e intereses vencidos y futuros en certificados de 40 anualidades, y aceptar un plazo de cinco años, de 1923 a 1927, para el pago de los intereses corrientes.⁵

*Para más información sobre este punto, véase Bazant, Jan. Op. cit.

⁵-ibidem, p.187

endeudamiento en el sentido de que se extendieron los plazos de liquidación. En ese tiempo las circunstancias tanto internas como externas eran desfavorables, por lo que los distintos gobiernos tuvieron que aceptar cualquier negociación que les permitiera salir del paso.

1.1.2.-LA MODERNA DEUDA EXTERNA DE MEXICO (1942-1982)

En 1942, en plena Segunda Guerra Mundial, el gobierno mexicano obtuvo una negociación sin precedentes (la más importante diría yo), ya que con el convenio alcanzado por Manuel Suárez entonces Secretario de Hacienda, la deuda mexicana se redujo a menos del 10% de su valor original. Cabe aclarar sin embargo, que las condiciones en que se signó tal acuerdo fueron totalmente diferentes a las anteriores, pues en este caso la coyuntura internacional, lejos de perjudicar al país le benefició como nunca antes. Como principal acreedor de México, a Estados Unidos le convenía más tener un aliado cercano que un enemigo fronterizo; además de que la política del "buen vecino", mucho influyó para estabilizar las relaciones bilaterales con el vecino del norte.

"El convenio de 1942 redujo la deuda exterior titulada directa de México, de 509,516,222 dólares por capital e intereses, a 49,560,750 dólares, o sea a menos del 10% de su monto original".⁷

⁷-*ibidem*, p.221

inversiones directas del Estado, en tanto que la inversión extranjera se orientó hacia la industria manufacturera. Al mismo tiempo, las autoridades crearon un ambiente propicio para permitir el auge de la producción nacional, conformando un mercado proteccionista.³

Durante los primeros 25 años posteriores a la firma del acuerdo, la demanda de créditos por parte de México creció rápidamente, ya que era necesario cubrir los requerimientos de inversión pública en infraestructura para activar el crecimiento económico y para financiar los gastos del sector paraestatal, el cual logró una considerable expansión en ese tiempo. En los gobiernos de Avila Camacho y Miguel Alemán, el Estado se erigió como activador de la industria construyendo infraestructura, pero simultáneamente dio un gran impulso al sector privado en la producción de bienes de consumo.

En ese período, la estabilidad política y social, así como el cumplimiento de los gobiernos en sus compromisos durante los primeros años de la posguerra, hizo de México un interesante deudor para la banca internacional.

³.-Peschard, Jacqueline. Puga, Cristina, Evolución del Estado Mexicano, Vol. III, Ediciones El Caballito, S.A., 1a. edición, México 1986, pp.22-23.

En los años cincuenta, la adquisición de deuda se presentó como elemento financiador del gasto gubernamental y del déficit comercial del país. Fue ese el momento en que el país comenzó a adquirir créditos provenientes del exterior que, aunque fueron discretos, su monto era ya de cierta consideración.

Durante los años sesenta, el gobierno recurrió a los créditos como parte de una estrategia de crecimiento económico y utilizó el endeudamiento como un mecanismo de ajuste para intentar resolver los problemas presupuestales de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

De 1942 a 1965 la deuda pública externa de México tuvo un acelerado crecimiento, hasta el grado de llegar a situarse como el segundo país deudor de América Latina con 2,114 millones de dólares, después de Brasil.⁹ Por tal razón, el peso de la deuda en 1965 significó el 11% del PNB. EL débito siguió con su paso ascendente y en 1972 se ubicó en 4,854 millones de dólares (casi el doble), mientras que el porcentaje de su servicio aumentó al 12% del PNB.

⁹-Ojeda, Mario. Alcances y límites de la política exterior de México, El Colegio de México, 2a. edición, México 1984, p. 123

Cuadro 1-1: Evolución de la deuda pública externa en América Latina* (millones de dólares)

	1956	1965	1970	1972	% del PNB 1972
Argentina	687	1934	2448	3576	11.5%
Brasil	1360	2983	4821	7673	14.7%
Colombia	278	993	1843	2292	24.7%
Chile	379	1143	2581	3425	42.6%
México	491	2114	3776	4854	12.0%
Perú	216	694	1184	1167	22.5%
Venezuela	233	539	933	1593	11.5%
Resto	474	1740	3332	4570	23.2%
	4138	12140	20918	29650	20.3%

fuentes: Ojeda, Mario, *Dirigidos y limitados de la política exterior de México*, p.124

Si se considera que es con divisas extranjeras como se sirve principalmente una deuda exterior, es decir, que la capacidad de endeudamiento -y su pago-, depende no sólo del volumen del PNB, sino de la capacidad de cada país para generar ingresos del exterior, es preciso analizar qué porcentajes de los ingresos brutos de la cuenta corriente comenzó a distribuir México para pagar el servicio de la deuda externa.

Cuadro 2-1. Proporción del servicio de la deuda pública externa en relación a los ingresos brutos en cuenta corriente.*

	1956	1961	1966	1969	1972
Argentina	1.6	21.1	23.8	23.9	22.2
Brasil	11.5	16.1	30.4	17.9	12.5
Colombia	5.4	12.8	14.0	11.2	16.6
Chile	9.5	22.3	13.0	15.9	12.1
México	6.7	12.8	25.5	22.4	22.2
Perú	8.2	6.5	10.5	13.8	18.9
Venezuela	0.5	4.7	0.8	2.0	4.5

fuentes: Ojeda, Mario, *Op. cit.*, p.125

De lo que no se percato oportunamente el gobierno, es de que hacia finales de los sesenta, el modelo de sustitución de importaciones requería dejar la producción de bienes duraderos de consumo para dar paso a la fabricación de bienes intermedios y de capital, a fin de poder continuar con la elaboración de esos bienes duraderos. Pero no solamente era eso, ya que una segunda fase del proceso sustitutivo de importaciones necesitaba de un elevado índice de inversión y de una alta tecnología con la que México no contaba. La economía se estancó y para poder corregir el rumbo, había que contratar crédito externo, y encima pagar el que ya se había adquirido.

"Para 1970 llegó a establecerse claramente que el país había llegado a un punto en el cual necesitaba seguir endeudándose a efecto de poder amortizar y pagar los intereses de la antigua deuda. Esto resulta del hecho de que los servicios de la deuda han crecido más de prisa que los ingresos de cuenta corriente"¹¹

A lo largo del periodo 1946-1982, la deuda creció a una tasa promedio anual del 21%. El saldo de la deuda pasó del equivalente al 1% del PIB en 1946, al 35.9% en 1982. En 1946, el servicio de la deuda era igual al 0.9% de las exportaciones, en tanto que en 1982, dicho monto había alcanzado un monto igual al 37% de las ventas al exterior.¹²

¹¹-Ojeda, Mario, Op. cit., p.137

¹²-Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Op. cit., p.17

una magnitud equivalente al 8.2% del ingreso corriente de la balanza de pagos, mientras que en 1982 fue el equivalente al 35.4% del mismo agregado.¹⁷ ¿Por que esta gran desproporcion?

El creciente endeudamiento externo estuvo ligado a los déficit comerciales de fines de los sesenta y principios de los setenta. El problema de la deuda se convirtió en una espiral sin retroceso, pues la contratación de créditos del exterior se hizo indispensable ante la necesidad de pagar intereses y amortizaciones del débito así como para continuar con proyectos de inversión.

Los efectos negativos del "desarrollo estabilizador" comenzaron a hacer acto de presencia: presión inflacionaria, contracción de la inversión privada, altos índices de desempleo, el mercado interno llegaba a los límites de su expansión y los ingresos fiscales se estancaban.

Por otra parte, un elevado déficit fiscal y comercial (este último, producto de una mayor demanda de importaciones para atender proyectos de inversión pública) y una reducción en la producción de algunos productos agrícolas básicos y la continuación de un alto flujo de capital del exterior, hicieron que en 1973 se recurriera al financiamiento externo, a tal grado, que a finales de ese mismo año, se habían contratado cerca de

¹⁷-Ibides, p.25

2,700 millones de dólares.¹⁴ Ello significó un extraordinario crecimiento en el nivel de nuestra deuda externa a tasas de interés superiores a las de años anteriores y periodos de amortización más cortos.

El nuevo gobierno tuvo que aplicar un nuevo plan que modificara su estrategia de crecimiento dejando a un lado la sustitución de importaciones, con el propósito de fortalecer el sector exportador. Además, con el objetivo de estabilizar la balanza comercial, era necesario llevar a cabo una reforma fiscal para suplir los fondos del gasto público que provenían del exterior, aumentar las exportaciones y otros medios de captación de divisas -como la inversión directa. Todo ello, a fin de cubrir el déficit comercial y mantener la capacidad de insumos para el crecimiento económico del país.

De esa manera, se instrumentó una reforma fiscal para permitir una mejor distribución del ingreso, reducir el endeudamiento externo, y dar lugar al crecimiento mediante la generación de recursos externos.

No obstante los mecanismos de ajuste establecidos por el gobierno mexicano, la situación internacional se mostró desfavorable. La expansión de la deuda pública externa se inició entonces a partir

¹⁴-Anda Gutiérrez, Cuauhtemoc. Naciones Endeudadas. Viejo Problema Nueva Reto, 2a. edición, Mexico, 1989, p.191

de la existencia de un nuevo excedente de dinero en los mercados internacionales y de la decisión del gobierno de recurrir al endeudamiento para resolver los desequilibrios de la economía.

En 1973 el precio del petróleo tuvo un significativo aumento, lo que dio lugar a que los países productores del crudo (principalmente los miembros de la OPEP) generaran un enorme superávit en cuenta corriente, en tanto que los no productores registraron fuertes déficits.

Rosario Green explica las repercusiones en México: "En ese año, se sumaron a las tendencias estructurales del déficit externo, la crisis en la producción de alimentos agrícolas y la insuficiencia petrolera -que provocaron la necesidad de importar esos bienes-, así como el desorden financiero internacional. Todos estos problemas impulsaron a la alza los niveles de los precios y las tasas de interés, desencadenando la especulación con divisas y la fuga de capitales".¹⁵

Debido entonces a que los productores de petróleo no podían colocar sus enormes excedentes al interior de sus economías, y que los países subdesarrollados no productores perdieron el acceso a financiamientos para sostener su ritmo de crecimiento, la banca internacional se encargó de destinar los fondos

¹⁵-Green, Rosario. La Deuda Externa de México: 1973-1987, Nueva Imagen/SRE., 1a. edición, México, 1988, p.17

superavitarios de las naciones petroleras hacia los solicitantes de crédito a través del eurodólar. Esto derivó en una rápida flexibilización y ampliación de la oferta de créditos para México, por considerarlo un país política y socialmente estable y con una economía que tendía a crecer.

Los resultados de esa flexibilización de 1973 a 1976 fueron los siguientes: "el saldo de la deuda externa pública y privada que al 31 de diciembre de 1971 era de 6,183 millones de dólares, pasó a 9,526 millones en 1973, de los cuales 7,070 millones, casi el 75% correspondían al sector público externo...A fines de 1974 el saldo de la deuda del sector público era de 9,975 millones de dólares, equivalente a un crecimiento de 2,905 millones de dólares (41% en sólo un año)...En 1976, el saldo de la deuda pública externa pasó a 19,600 millones de dólares, aumentando en un 30% respecto al año anterior. De 1970 a 1976, la deuda externa del sector público se quintuplicó, en tanto que la del sector privado, en el mismo lapso, pasó de 2,000 millones de dólares a un volumen estimado en 6,300 millones de dólares."¹⁶

Pero, ¿Qué otros factores, además de la flexibilización del crédito, contribuyeron al excesivo endeudamiento? Frente al aumento de la oferta de créditos, tuvo lugar un muy rápido crecimiento de la demanda de deuda por parte de México. El aumento de la demanda tuvo su origen fundamental en la decisión

¹⁶-Anda Gutierrez, Cuauhtemoc, Op. cit., pp. 192-196

del gobierno de elevar la participacion del gasto publico en la economia. Las divisas que se captaron en esos años a traves del financiamiento externo para proyectos de inversion publica, contribuyeron a sostener politicas de cambio fijo y bajas tasas de interes que, en realidad, fueron ficticias pues el gobierno se caracterizó siempre por otorgar enormes subsidios en tanto que la deuda seguía con su paso ascendente.

Por otra parte, el hecho de que el gobierno mexicano anunciara que dejaria de sostener una paridad cambiaria que por mucho tiempo fue irreal, produjo gran desconfianza entre los inversionistas y alentó la salida de capitales. Ante ello, la administración respondió con un acelerado endeudamiento externo así como con otra serie de medidas y politicas de ajuste.

Las reformas tributarias no fueron adecuadas ni suficientes para sanear las finanzas públicas pues los fuertes incrementos de la deuda estuvieron impulsados por la gran fuga de dinero y la necesidad de cubrir el servicio presente y atrasado de la deuda. La politica de precios y tarifas, junto con la tributaria, al combinarse con el gasto, ocasionaron que el déficit del sector público tuviera un fuerte incremento en la administración de Luis Echeverría.

Aunado a eso, cabe destacar que con el propósito de defender un tipo de cambio ficticio, la restrictiva política monetaria y crediticia del gobierno solo logro encarecer el credito, congelando los recursos financieros del Banco de Mexico y abriendo asi la puerta para la dolarizacion del sistema bancario. La inflacion y la devaluacion no se pudieron detener.

La privatizacion de los creditos (o de la deuda), puso a disposicion de Mexico volúmenes de recursos mucho mayores que los que hasta entonces ofrecian las instituciones oficiales internacionales que ya en ese tiempo no otorgaban atractivas condiciones financieras. Sin embargo, el costo del credito otorgado por los bancos privados al pais, fue sumamente alto por las elevadas y flotantes tasas de interes (excepto en el plazo inicial del ofrecimiento), asi como por los plazos de amortizacion cada vez más cortos. De esa manera, la adquisicion de deuda con bancos privados acabó por contribuir en su encarecimiento, lo que repercutió en la propia capacidad de pago del pais.

La expansion de la deuda estuvo asociada al vasto crecimiento del gasto público, el cual de tener un monto equivalente al 21% del PIB en 1971 aumentó a 33.6% en 1976. El deficit publico pasó del 2.5% del PIB en 1971 y del 4.9% en 1972, al 9.9% en 1976. EL flujo neto de la deuda pública externa, de representar el 5.8%

1.1.2.2.-EL ESTALLIDO DE LA CRISIS

Toco el turno entonces a la nueva administración de Jose Lopez Portillo, en cuyo periodo de gobierno se acentuó la crisis, la economía nacional tuvo su más estrepitoso derrumbe, y se declaró la suspensión parcial del pago de la deuda en 1982. ¿Como es que creció el endeudamiento durante la administración de Jose Lopez Portillo, siendo que se lograron en sus años de gobierno los más altos índices de crecimiento y el auge petrolero del país?

Al principio, el nuevo gobierno no tuvo muchas dificultades aparentemente para combatir la crisis. La "rapida" respuesta de la comunidad financiera internacional para atender a la crisis de 1976, el descubrimiento de yacimientos petroleros, el aumento en los precios del crudo, y la consecuente elevación de reservas probadas del energético respaldaron la confianza hacia México tanto a nivel nacional como internacional.

La deuda, a pesar de ser una pesada carga para la economía, no se concebía entonces como un obstáculo al crecimiento. En ese sentido, el Ejecutivo Federal envió en diciembre de ese año al Congreso de la Unión, un proyecto de Ley General de Deuda Pública, el cual proponía que la contratación de crédito externo se mantuviera dentro de la capacidad de pago del país, y que fuera un complemento del ahorro interno. El planteamiento no pretendía solucionar el problema; sólo controlarlo y moderarlo.

El auge petrolero logro la pronta recuperacion del credito hacia Mexico. A fines de 1977, México contaba ya con suficientes reservas probadas de petroleo, por lo que el gobierno decido ampliar en gran medida la plataforma de produccion y exportacion del producto, debido en parte también, a que el precio del energetico registro considerables aumentos en el mercado internacional. Es asi como se vislumbró una nueva etapa de crecimiento del país, ya que los factores antes señalados constituyeron un impulso para la venta de petroleo al exterior, lo que genero un fuerte ingreso de divisas para la nacion.

El repunte de la economía mexicana a partir de 1977, genero expectativas tan favorables, que la confianza hizo decrecer considerablemente el ritmo de la fuga de capitales al tiempo que se siguieron otorgando importantes creditos provenientes del exterior. Sin embargo, parece que el exceso de confianza y los altos indices de crecimiento alcanzados en los tres primeros años de gobierno no permitieron ver que los males de la economía mexicana se estaban remediando con otros males.

Es cierto que el acuerdo de la Carta de Intención enviada al FMI en los últimos meses del sexenio de Echeverría y ratificada por la administración de López Portillo, tuvo mucho que ver en la breve recuperacion económica, principalmente en lo que a deuda externa se refiere. "En las metas establecidas por el acuerdo con el FMI estaban: incrementar el crecimiento del producto interno

bruto del 2.1% en 1976 al 7% en 1979; aumentar la formación de capital del 23% del PIB en 1976 al 28% en 1979; elevar los ingresos del sector público del 26.3% del PIB al 28% en los citados años; disminuir el déficit del sector público del 9.6% del PIB al 2.5%. Se acordó también limitar el crecimiento neto de la deuda externa pública a 3 mil millones de dólares cada año durante los tres que abarcaba el acuerdo".¹⁹

En un primer momento, los resultados fueron favorables, pues la deuda del sector público no se expandió en más de 10 mil millones de dólares entre 1976 y 1979; pero si bien, el incremento de la deuda externa resultó moderado durante esos años, a pesar del considerable aumento de la deuda del sector privado, la petrolización de la economía, de las finanzas públicas y de la cuenta corriente de la balanza de pagos, causaron que el gasto público llegara en 1980 a un equivalente del 35.6% del PIB, mientras que en el sexenio anterior su nivel máximo fue de 33.6% en el mismo renglón.

Lo anterior produjo un elevado déficit, que trató de aliviarse mediante la solicitud de nuevos créditos del exterior.

¹⁹-Ibidem, p.23

cuadro 3-1: Deuda Externa del sector publico:
1976-1981* (millones de dls)

Año	Contrataciones Netas	Pendientes de Pago
1976	5 506.4	19 600.2
1977	3 311.9	22 912.1
1978	3 355.2	26 264.3
1979	3 492.9	29 757.2
1980	4 055.6	33 812.8
1981	19 147.8	52 960.6

Fuente: José López Portillo, Tercer Informe de Gobierno, Anexo I estadístico, p. 139. Cifras de 1977-1981, dadas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Efectivamente, el crecimiento de la deuda de 1977 a 1979 permaneció dentro de lo establecido en la Carta de Intención al FMI en 1976, y a pesar de que en 1980 su aumento no fue tan elevado, en 1981 el endeudamiento adquirido se cuadruplicó. ¿Que fue lo que sucedió?

La inversión pública, punto fundamental del crecimiento, continuo aumentando en ese mismo tiempo. Así, para 1980 el gasto publico (inversión y gasto corriente), significó 36% del PIB. El deficit en cuenta corriente llegó a 7,200 millones de dólares, a pesar de que se había exportado petróleo por 9,900 millones de dólares.³⁰ No obstante existir una situación optimista, comenzaron a presentarse factores externos desfavorables; las tasas de interés sufrieron una variación a la alza en los mercados

³⁰-Anda Gutierrez, Cuauhtémoc, *Op. cit.*, p.198

internacionales, mientras que la depreciación del dólar aumentó el costo de las importaciones y la sobreproducción de petróleo hizo que los precios del producto se fueran a la baja.

Las autoridades económicas del país no hicieron mucho caso de esos eventos, considerando que la disminución en los petroprecios era un hecho transitorio. El gobierno argumentaba que esos fenómenos eran parte del mismo crecimiento de México y que solo serían de corto plazo, pues era sencillamente una situación de liquidez. Para resolver esa sencillez que gravitaba sobre el servicio de la deuda, la paridad del peso y las necesidades de PEMEX, se decidió continuar con el programa económico; sostener el precio del petróleo, retirar la oferta a quienes quisieran pagar un precio menor al establecido y solicitar más créditos al exterior para mantener el crecimiento del país, así como para cubrir la creciente fuga de capitales, resultado de la respuesta gubernamental a los desequilibrios externos.

Para sorpresa de muchos, las medidas del gobierno resultaron positivas a corto plazo y se logró alcanzar un nivel de crecimiento del 7.9% en 1981; la inflación se mantuvo cerca del 29%; las importaciones de bienes y servicios no financieros se incrementaron en un 27%, equivalentes a 23,929 millones de dólares; aumentaron las exportaciones petroleras en 47.5% respecto al año anterior, con lo que se obtuvieron ingresos por 14,600 millones de dólares. Todo parecía muy claro; pero si el

acepto que el precio del petróleo no tendría un repunte considerable, al menos en el corto plazo. De esa manera, se inició un proceso de ajuste a la economía nacional, estableciendo primeramente una restricción al excesivo gasto público.

El hecho es que el crecimiento se detuvo; la captación de divisas, producto de las ventas de petróleo, no fueron, aun con precios altos, suficientes para ajustar los desequilibrios de la cuenta corriente y el déficit fiscal; mucho menos habría de serlo con los precios del energético por el suelo. La sobrevaluación del peso había sido tan irreal, que al momento de tratar de darle su verdadero valor, la diferencia entre la paridad cambiaria dólar-peso fue gigantesca. Además de eso, habría que agregar que con motivo de la desconfianza generada por los crecientes desequilibrios internos, los inversionistas retiraron grandes cantidades de capital del país, al tiempo que comenzó a aparecer el terrible fantasma de la inflación.

Antes del mes de abril de 1982 se habían anunciado ya dos devaluaciones, colocando el tipo de cambio en 47 pesos por dólar, en tanto que se recomendó un aumento salarial del 30% para compensar la pérdida del poder adquisitivo, hecho que originó una espiral inflacionaria y generó aun más desconfianza respecto a los recién anunciados programas de estabilización. La aplicación del segundo ajuste resultó tardío, y aunque ligeramente positivo, "para el segundo trimestre de 1982, la fuga de

capitales ya era del orden de 1766 millones de dolares. Segun algunas estimaciones el lunes 15 de febrero de ese año salieron del pais aproximadamente 400 millones de dolares, que el martes siguiente llegaban a 526 millones de dolares."

Mientras tanto, la deuda se volvia incontenible gracias a las grandes contrataciones de credito que en 1981 realizo el Ejecutivo Federal. Los bancos acreedores elevaron las tasas de interes, y por tanto aumento tambien el monto total del debito, su servicio y los renditos. Los plazos de amortizacion se hacian más cortos debido a la urgencia de liquidar los pagos. La deuda que en un tiempo sirvió para financiar el crecimiento del pais, estimular la producción y corregir los déficit, así como para cubrir la salida de capitales, y que en terminos generales se constituyó como el ingrediente más importante de la receta del "desarrollo estabilizador", se convertía en una enfermedad y en un mal crónico, que posteriormente se le empezó a curar con más medicina de la misma: deuda.

Las arcas de la nación estaban casi vacias. "De acuerdo con el ex-secretario de Hacienda y Crédito Público, Jesús Silva Herzog, el punto de partida de la crisis de la deuda tuvo lugar el viernes 20 de agosto de 1982, cuando en su calidad de titular del ramo solicitó una reunión con los representantes más importantes de los bancos internacionales, a quienes comunicó que México no

²-Green Rosario, Op. cit., p.59

tenía recursos suficientes para continuar pagando el servicio de su deuda externa. Para entonces, el país contaba con poco más de 180 millones de dólares en reservas líquidas teniendo que pagar el 23 de agosto aproximadamente 300 millones de dólares a la banca internacional.²³

Haciendo una recapitulación, podríamos decir, que contradictoriamente a lo que se pensó, el ~~boom~~ petrolero de la década de los setenta no generó un período de prosperidad económica; por el contrario, agudizó la crisis existente. Los petrodólares ocasionaron exageradas expectativas sobre las posibilidades de crecimiento en México. Por una parte ayudaron a resolver la recesión de 1975-1977, pero impulsaron un crecimiento artificial de 1978 a 1981, a costa de provocar la peor crisis de México.

Se diseñaron proyectos que sobrepasaron la capacidad productiva nacional; se contrataron millonarios créditos, que frecuentemente tuvieron un propósito muy distinto al original: sirvieron para importar toda clase de productos, para sostener un irreal paridad cambiaria, para financiar el gran gasto público, los subsidios, y para equilibrar los déficit comerciales y de pagos.

²³-ibid

erogaban el 0.9% de su producto, en 1982 tal proporción ascendió a 3.5%¹²

La mayoría de los países altamente endeudados tuvieron que enfrentarse al continuo aumento del pago de intereses, problema que repercutió en el monto de la transferencia de recursos al exterior. Como se muestra en el cuadro 4, en 1970 el pago de intereses representaba menos de un punto del PNB, en tanto que en 1982 esa proporción llegó casi al 5%. Podemos observar también, que el servicio total de la deuda en razón de exportaciones no varío mucho de 1970 a 1982; no así en cuanto al renglón de intereses, en donde se marca un notable aumento de los intereses de la deuda respecto al valor de las exportaciones.

cuadro 4-1: Servicio de la deuda externa de México a largo plazo*

	1970	1975	1981	1982
Intereses ¹⁾	283	1104	4590	7784
Int./PNB ²⁾	0.8	1.2	2.4	4.8
Int./EXP ²⁾	9.6	17.3	18.6	28.1
Servicio total ¹⁾	1300	2613	9351	12315
St/PNB ²⁾	3.5	2.9	4.9	7.5
St/EXP ²⁾	44.3	41.1	38.0	44.5

1) Miles de millones de dólares

2) Porcentajes expresadas en porcentaje, respecto al producto y exportaciones

fuentes: World Debt Tables, Volume 1, Banco Mundial, 1996-89

citado en Gavito Mohar Javier, Op. cit., p. 30

¹²-Gavito Mohar, Javier. Reyes Pruneda, Pablo. Deuda Externa y Crecimiento Económico, Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), 1a. Edición, México, 1990, p. 25

Lo cierto, es que a partir del año de la crisis, hubo importantes cambios en el modo de emplear los recursos obtenidos por divisas, que en realidad no tuvieron efectos productivos. "En el resultado de 1982 fue relevante la contribución de los intereses de la deuda externa del sector público, que ascendieron a 7,791.5 millones de dólares (42.3% de incremento) y que demandaron 18.8% de las divisas generadas por la economía (9.9% en 1981). El esfuerzo financiero del país también tuvo como destino la compensación de los flujos de divisas al exterior y de la adquisición de activos en el exterior por parte de mexicanos. Esos renglones absorbieron 15.9% y 3.4% respectivamente, de los recursos generados por la economía, y dan idea de la magnitud de la especulación y de la fuga de capitales.²⁴

De lo anterior, concluyo que los puntos más importantes en la crisis de 1982 fueron la extrema fuga de capitales y el excesivo endeudamiento externo; factores que eran cada vez más críticos, en tanto que el país no tenía acceso a más créditos y las reservas no eran suficientes no sólo para emprender el crecimiento, sino para enfrentar y detener la misma crisis.

Ambos elementos constituyeron una restricción efectiva en el manejo de la política económica y financiera del país, además de que el servicio de la deuda externa impuso fuertes limitantes al

²⁴- "La balanza de pagos en 1982", en Revista de Comercio Exterior, Sección Nacional. vol. 33, No. 5., mayo de 1983 p.404

que ayudaban a financiar el déficit, la fuga de capital, el crecimiento nacional y el pago del servicio de la deuda. Después de 1982, ante la restricción del crédito externo México ha tenido que financiar el pago de intereses de la deuda con la producción interna.

Esa situación empobreció notablemente las arcas del país, y a pesar de que no se registraron problemas comerciales (como en otros años), el superávit alcanzado fue absorbido por las obligaciones derivadas del endeudamiento y por los flujos monetarios a corto plazo.

La crisis y su impacto comenzó a hacer estragos tanto en la economía del país como en la población en su conjunto. Es a partir de 1982 cuando los mexicanos nos vemos envueltos en serias dificultades para poder ya no elevar los niveles de ingreso, sino simplemente mantenerlos. El poder adquisitivo de la fuerza laboral se desplomó en términos nunca imaginados, al tiempo que se desalentó la inversión y el crecimiento.

A lo largo de estos primeros apartados, hemos podido observar las siguientes cuestiones. En primer lugar, es claro que el excesivo endeudamiento en el país, es el producto de dejar llevar programas económicos hasta sus últimas consecuencias, sin considerar que hay un punto en el que se debe corregir o cambiar el rumbo de la estrategia para no agotarla. Esto es lo que

CAPITULO II

EVOLUCION Y EFECTOS DE LA DEUDA EXTERNA DURANTE LA ADMINISTRACION DE MIGUEL DE LA MADRID

Desde el momento en que la crisis estalla, la situación del país se vuelve fundamentalmente dependiente del exterior. La razón, es que para llegar a algún arreglo sobre la deuda externa, era preciso acudir a quienes por tanto tiempo nos "facilitaron" el crédito para hacerles saber que en las condiciones en las que se hallaba la economía nacional era imposible saldar las cuentas pendientes en los plazos previstos. La solución al problema del endeudamiento (uno de los principales obstáculos para salir de la crisis), se encontraba básicamente en las disposiciones (o condiciones) impuestas por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Banca Comercial Acreedora.

Era preciso que el nuevo gobierno instituyera una serie de cambios estructurales para darle orden a la economía y a las finanzas nacionales, con el propósito de hacer de México nuevamente un sujeto de crédito y así poder cumplir con sus compromisos internacionales, y tratar de generar una producción nacional que también ayudara al pago del servicio de la deuda.

En este capítulo, se abordarán también los riesgos a los que se enfrentó el gobierno dentro del mismo país, así como en su entorno internacional principalmente, pauta que da la clave para que posteriormente, la nueva administración encabezada por el Presidente Salinas de Gortari proponga una estrategia, que si bien no varió mucho de la primera, empleó medios distintos para atacar el sobreendeudamiento.

De igual manera, se observarán y analizarán las diversas propuestas que plantearon una posible solución al problema del endeudamiento, así como las renegociaciones realizadas durante el mandato del Presidente Miguel De la Madrid y sus efectos inmediatos sobre la economía nacional.

2.1.-ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES, BANCOS Y GOBIERNOS ACREEDORES.

Muchas veces existe la idea de que México (con más frecuencia últimamente), a cambio de ciertos beneficios y de un trato preferencial por parte de Estados Unidos, cede en algunas áreas que son prioritarias para ese país, pero que para los mexicanos no lo son tanto, y viceversa. Es decir, que si México emprende acciones en materia de narcotráfico compatibles con los propósitos de Washington, nuestro país será sujeto de obtener un trato de distinción en aquellos asuntos que son vitales para la

nación, como por ejemplo en el caso del financiamiento externo, en donde la negociación de la deuda ocupa un lugar preponderante.

Esta visión sumamente pragmática podría ser real, pero hasta cierto punto. En la historia de la política exterior de México se pueden hallar muchos casos de pragmatismo en la relación con el vecino del norte. Sin embargo, casarnos con esta posición nos orillaríamos a desconocer a otros actores que juegan un papel no menos importante que el de los Estados Unidos en las relaciones internacionales de México. De hecho, estaríamos aceptando que el Ejecutivo estadounidense "tiene la capacidad para mover todos los actores que intervienen en la relación bilateral en una determinada dirección. Olvidamos que los otros poderes del Estado, sobre todo en materia de política exterior, marcan limitaciones reales y efectivas al Ejecutivo y que, en las áreas que más interesan a México, como es en el momento actual el tema de la deuda externa, existen una gran cantidad de actores, empezando por los bancos, que tienen su propia lógica y sus propios tiempos."²⁸

Hasta hace unos años (cuando la crisis golpeaba de manera más intensa), las relaciones financieras de México estaban subordinadas casi por completo a la situación de la deuda

²⁸-Herrera Lasso, Luis. "Retos actuales en materia de política exterior", en Relaciones Internacionales, No.47 vol.XII, CRI/FCPyS, UNAM, México, enero-abril de 1990, p.65

Con mas detalle, encontramos el fundamento de condicionalidad del Fondo en los siguientes tres puntos: 1) Para el FMI, la condicionalidad es un elemento esencial para aliviar las dificultades de balanza de pagos de los paises miembros; 2) la condicionalidad liga la asistencia financiera a la adopcion de medidas de ajuste económico, tiene por objeto vigilar que tales medidas garanticen que los paises miembros estén en condiciones de hacer frente a sus compromisos y puedan cumplir puntualmente el programa de reembolsos que permite mantener el caracter rotatorio de recursos a la institución, y 3) la condicionalidad pretende asegurar el exito de la aplicacion de políticas economicas que no solo tiendan a alcanzar a mediano plazo una situación satisfactoria de balanza de pagos, sino también a promover un crecimiento durable, una inflación poco elevada y la apertura del comercio internacional."³⁰

A partir de 1982 Mexico se sometió a esas reglas, como requisito para ser parte de los programas de apoyo del FMI. A mediados de 1982 México necesitaba un credito de facilidad ampliada por 4,500 millones de dólares, mismo que sería otorgado por el FMI, si el gobierno mexicano presentaba un programa de ajuste económico aceptable para la institución.

Al hacer la solicitud correspondiente, las autoridades manifestaron su disposición para diseñar un programa de

³⁰-Ibid.

estabilización pero el Fondo pidió al gobierno que previo al acuerdo se aclarasen tres puntos por escrito: 1) que el gobierno de México hiciera formal su solicitud de asistencia al FMI, con el propósito de verificar la reacción al interior; 2) que se aclarase la intención de las medidas cambiarias adoptadas por el gobierno mexicano, a pesar de haber señalado que tenían solo un carácter transitorio, pues la institución quería asegurarse de que así fuera, y 3) que el gobierno mexicano aceptara integrar sus negociaciones con los diferentes miembros de la comunidad financiera internacional en un paquete interconectado, a fin de garantizar que no se adoptaran medidas unilaterales.³¹

En respuesta a lo anterior, se firmó la carta de intención del gobierno mexicano a la institución en noviembre de 1982, en la que el primero se comprometía a adoptar un programa de estabilización compatible con la concepción del Fondo. Entre otras cosas, el propósito de las condiciones pretendía la estabilidad económica del país a fin de garantizar la continuidad en los pagos al exterior, así como un ambiente propicio que permitiera cumplir de manera ordenada el proceso de ajuste.

Para poner en marcha la condicionalidad (en la que también participan el Banco Mundial, los bancos acreedores y algunos gobiernos como el de Estados Unidos), se encuentran una serie de medidas de corte neoliberal, como son: devaluaciones monetarias,

³¹-Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Op.cit., p.70

los problemas que configuran esa crisis se suelen analizar y discutir desde el punto de vista de los otros actores del drama: las instituciones internacionales, los bancos comerciales y los países acreedores... Los programas correctivos que surgen de tales análisis, basados principalmente en las necesidades de esos actores, son perfectamente lógicos en términos de esas necesidades e intereses, pero son mucho más difíciles y complicados para el deudor de lo que generalmente se piensa."¹²

La condicionalidad del Fondo quizá ha colaborado en mucho a que países con crisis tan profundas como la que vivió México, tengan ahora una "mejor" o "más estable" situación financiera. Pero el precio que la población mexicana ha pagado por esas condiciones, que permitieron al gobierno aplazar los vencimientos de la deuda y captar más crédito del exterior para liquidar lo pendiente, es incalculable.

Para tener más clara una idea del enorme aparato al que México ha tenido que enfrentarse para solucionar el problema de la deuda, mencionaré cómo está integrada la comunidad financiera internacional: Instituciones, Bancos y Gobiernos acreedores.

¹²-Bogdanowicz-Bindert, Christine. "Reestructuración de la deuda externa: la perspectiva del deudor", en Comercio Exterior, vol.33, No.11, México, noviembre de 1983, p.987

I-Instituciones Financieras Internacionales.

- 1) Fondo Monetario Internacional (FMI)
- 2) Banco Mundial (BM)
- 3) Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

II.-Bancos Acreedores. Grupo Asesor de Bancos.*

- | | |
|---------------------------------------|------------------|
| 1) Bank of America N.T. y S.A. | (Estados Unidos) |
| 2) Bank of Montreal | (Canada) |
| 3) Bank of Tokyo Ltd. | (Japón) |
| 4) Bankers Trust Co. | (Estados Unidos) |
| 5) Chase Manhattan Bank N.A. | (Estados Unidos) |
| 6) Chemical Bank | (Estados Unidos) |
| 7) Citibank N.A. | (Estados Unidos) |
| 8) Deutsche Bank A.G. | (Alemania) |
| 9) Lloyds Bank International Ltd. | (Gran Bretaña) |
| 10) Manufacturers Hannover Trust Co. | (Estados Unidos) |
| 11) Morgan Guaranty Trust Co. of N.Y. | (Estados Unidos) |
| 12) Societe Generale | (Francia) |
| 13) Swiss Bank Corporation | (Suiza) |

III.-Gobiernos Acreedores.**

- 1) Club de Paris
- 2) Grupo de los Siete
- 3) Otras Instituciones Oficiales

FUENTE: Casello Barza, Mario A. Guajardo Cantú, Gerardo. "Impacto de la renegociación de la deuda externa en la estructura financiera de los bancos". Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEFI), 1a. edición, México, 1989, p.61-69

*En razón de que son más de 500 los bancos acreedores de México, hubo la necesidad de conformar un grupo común, con los 13 bancos más representativos.

**Se entiende que los gobiernos acreedores son aquellos que han otorgado créditos y en donde por lo menos existe también un banco acreedor. Los gobiernos acreedores en agrupaciones como las mencionadas, tratan problemas de deuda y por lo tanto los deudores tienen que negociar con ellos; además esos gobiernos cuentan con instancias oficiales al interior, encargadas de atender asuntos relacionados con deuda externa.

No es objetivo de esta investigación explicar la función de cada una de las Instituciones mencionadas, no obstante me parece pertinente señalar brevemente como están conformadas las agrupaciones que aparecen en el punto III.

cuadro 5-2: Deuda externa del sector público
Estructura por país acreedor.*

	1980		1986		1987		1988	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
E.U.A.	8079	24.6	20742	27.5	20500	25.2	18274	22.6
JAPON	5406	16.5	13011	17.3	15228	18.7	15312	18.9
O.F.I.	2474	7.5	7411	9.8	8126	10.0	10420	12.9
INGLATERRA	3956	12.1	7767	10.3	8953	11.0	8691	11.0
FRANCIA	2294	7.0	5454	7.2	6138	7.5	6089	7.5
CANADA	2359	7.2	4215	5.6	4619	5.7	4913	6.1
ALEMANIA	3206	9.8	3517	4.7	3718	4.6	3620	4.5
SUIZA	1517	4.6	1983	2.6	1907	2.3	2015	2.5
OTROS	3531	10.8	11252	14.9	12219	15.0	11469	14.2
TOTAL	32813	100	75351	100	81407	100	81003	100

*millones de dólares

O.F.I. - ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

FUENTES: Evolución y Características de la deuda externa mexicana. Ponencia del Dr. José Ángel Surria, en la audiencia pública sobre deuda externa organizada por la Cámara de Diputados el 17 de abril de 1989. Cita en Cabello García, Mario A. Op. Cit. p.12

Con el cuadro anterior y con la visión de la estructura de la comunidad financiera internacional, nos damos cuenta que la mayor parte de los acreedores de México se localiza en los Estados Unidos. De ahí que ese país tenga una participación de mucho peso en la negociación de la deuda, y como siempre, la significativa presencia de nuestro vecino del norte, en los asuntos que más nos apremian.

condiciones mínimas de estabilidad requeridas por un funcionamiento normal de la economía. El cambio estructural es la línea de estrategia que persigue atacar las raíces profundas de los desequilibrios globales...sentando así las condiciones de un desarrollo económico sostenido, más eficiente y socialmente más justo."¹⁴

Desde ese momento, se planteo la necesidad de incorporarnos a la economía mundial de manera más "efectiva" y así llevar un ritmo acorde a los cambios en el mundo. El argumento, paradójicamente era reducir los terminos de dependencia con el exterior: "Es preciso una inserción eficiente en la economía mundial, que permita fortalecer los márgenes de independencia en la conducción de las políticas de desarrollo... Fortalecer nuestra vinculación con el exterior requiere fundamentalmente racionalizar la protección, diversificar los intercambios comerciales y reorientar la inversión extranjera directa."¹⁵ De esa manera se vislumbró el panorama para actuar hacia el exterior.

Debido a las características de una economía cerrada como la mexicana, según la visión gubernamental era preciso realizar radicales cambios en las estructuras de la misma para así poder

¹⁴-Córdoba, Jose. "Desafío e incognitas del desarrollo sostenido", en Comercio Exterior, vol.33, No.9, Mexico, septiembre de 1983, pp.811-817

¹⁵-ibid.

deudores llegaran a un acuerdo que reestructurara las mencionadas deudas." Así, el sector público manifestaba su disposición a colaborar en la recuperación de la planta productiva nacional.

Las empresas privadas no tendrían un subsidio cambiario, pero sí un margen preestablecido para reestructurar su deuda, situación que les sería favorable al momento de negociar; asimismo, podrían comprar dolares a un precio fijo, y en caso de no contar con dinero se les otorgaría un crédito en moneda nacional. Así, su deuda en dolares la sustituirían por pesos, con la ventaja adicional que la liquidarían de acuerdo con una fórmula que buscaba estabilidad en el monto real de la amortización. En otras palabras, se buscaba que los pagos del servicio de deuda e intereses del sector privado fueran compatibles con la disponibilidad esperada de divisas.

En lo que respecta a la deuda externa, el Plan Nacional de Desarrollo planteó una estructura de financiamiento capaz de ofrecer los recursos complementarios para la recuperación económica, pero sin desatender la "continuidad del crecimiento". En el corto plazo se propuso ordenar y ajustar la reestructuración y rehabilitación del crédito, pues se consideraba que un endeudamiento "adicional y marginal" podía coadyuvar a distribuir mejor en el tiempo, el ajuste económico necesario y aliviar los costos sociales. A mediano plazo se

³⁶-Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Op.cit., p.116

procuraba seguir recurriendo al endeudamiento, a fin de complementar el financiamiento del desarrollo.

Por otra parte, "el Plan Nacional de Desarrollo anticipaba que nuestro país continuaría con su norma de pagar todas las obligaciones contraídas, insitiendo en que, a partir de la restructuración de la deuda pública externa, se recuperaría la posibilidad de su manejo."⁷

En sus últimos meses de gobierno, la administración de López Portillo trabajó intensamente para llegar a algún arreglo con el FMI y los bancos acreedores, instituciones básicas para enfrentar la crisis. En noviembre de 1982, el gobierno envió una carta de intención a la institución, con el propósito de dejar en claro cuáles eran las dificultades por las que atravesaba la economía nacional, cuáles eran los mecanismos para superarlas y qué tipo de apoyo solicitaba México de la comunidad financiera internacional.

Por razones de tiempo, gran parte de los acuerdos a los que pretendía llegar López Portillo tuvo que heredarlos a su sucesor, quien al asumir la presidencia manifestó y reconoció el brumoso panorama nacional. "Sufrimos una inflación que alcanza casi este año el 100%; un déficit sin precedentes del sector público la alimenta agudamente y se carece de ahorro para financiar su

⁷-Green, Rosario, *Op. cit.*, p.105

vencería entre 1982 y 1984. Dichos adeudos estaban originalmente programados de la siguiente manera: de agosto a diciembre de 1982, 8,144 millones de dólares; en 1983, 8,960 millones, y en 1984, 5,366, o sea, un total de 22,470 millones de dólares." ³⁹

Los resultados fueron relativamente positivos y se concretaron en el corto plazo. El 3 de marzo de 1983, la banca internacional concedió a México un préstamo por 5 mil millones de dólares, a un plazo de 6 años, 3 de gracia y un periodo promedio de amortización de 54 meses. También se reestructuró la deuda del 23 de agosto de 1982, al 31 de diciembre de 1984. Los contratos definitivos se incorporaron a la tasa de interés *libor* más 1 7/8 y un periodo de gracia de 4 años. El vencimiento se cerró en 8 años completos de plazo. ⁴⁰

Las primeras soluciones alcanzadas dieron un respiro al gobierno mexicano, pues con esos acuerdos se ganaba tiempo para lograr el plan de reordenación económica del país. Sin embargo las raíces de la crisis seguían presentes y la deuda era todavía muy grande. Mientras, la situación al interior del país comenzó a deteriorarse políticamente. El discurso de las autoridades aparentaba ser más triunfalista que realista.

³⁹-Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Op. cit.*, p.84

⁴⁰-*Ibidem*, pp.102-110

En su primer informe de gobierno, el Presidente De La Madrid se refirió a la crisis como a un problema ya superado, y apuntó que debido a la problemática económica de la nación, "estábamos en riesgo de confrontación, con un clima interno de gran desconfianza e incertidumbre y con severos problemas en el exterior...los aspectos económicos de la crisis amenazaban con transformarse en una seria dislocación social y política. Si nos abandonábamos a la inercia, o por no afectar intereses optábamos por una política gradualista, la patria podría haberse afectado gravemente. La situación era de emergencia. El proceso de desarrollo se había paralizado y se habían deteriorado las bases para lograr mejoras en el bienestar de las mayorías e, incluso para mantener los niveles ya logrados."⁴¹

El discurso empleado por el entonces jefe del ejecutivo, parecía dar luces de que la crisis estaba por demás resuelta, y que sólo hacía en ese momento un recuento del pasado. Sin embargo, sus propias palabras daban cuenta de que los mexicanos enfrentábamos, más que una crisis circunstancial y pasajera, una de carácter estructural que rebasaba el ámbito económico y quizá el político y social también.

⁴¹-De La Madrid Hurtado, Miguel. 1er. Informe de Gobierno, en Comercio Exterior, vol.33, No. 9 México, septiembre de 1983, p.783.

juridica de los Estados y cooperacion internacional para el desarrollo.⁴³

El problema del sobreendeudamiento significaba una amenaza al interior, evidentemente por las dificultades que teniamos que enfrentar al exterior. "El arreglo de la deuda externa era indispensable para restablecer relaciones comerciales, turisticas, tecnologicas y, en general, los vinculos economicos con el exterior. Nuestro prestigio en el exterior se habia dañado seriamente."⁴⁴

Insisto en que la referencia en tiempo utilizada en el discurso no era apropiada, pues a pesar de haberse logrado una reestructuración o prórroga de pagos en los plazos vencidos (lo que muchos llamaron renegociación), la crisis seguía siendo evidente, la deuda aún muy pesada y la transferencia de recursos al exterior excesiva. Efectivamente el endeudamiento no habia crecido mucho, pero el servicio de la deuda por concepto de exportaciones, que en 1982 significó el 24% de ese renglon, seguía en aumento.⁴⁵

⁴³-Ibidem, p.785

⁴⁴-Ibidem, p.788

⁴⁵-Bogdanowicz-Bindert, Christine, Op. cit., p.987

"Despues de una compleja negociación con la comunidad financiera internacional, se logro reestructurar la deuda externa del sector público y se ha avanzado en el sector privado. El contrato fue firmado el 26 de agosto próximo pasado. La deuda pública externa asciende, a mediados del presente año, a 60,009 millones de dolares, en comparacion con 58,874 millones en diciembre de 1982. Su ritmo de crecimiento es sustancialmente menor que en el pasado reciente. Ello se explica no solo por una menor disponibilidad de ahorro externo, sino por nuestra propia decisión y disciplina para mantenernos dentro de los montos de endeudamiento autorizados por este Congreso. Los esfuerzos de reestructuración han reducido casi en su totalidad los vencimientos a corto plazo, que llegaron a representar más de una quinta parte del total, a fines de 1982. Así, como consecuencia, el país evitará cubrir vencimientos por alrededor de 8,000 millones de dólares durante este año. Para los próximos años, el crecimiento de la deuda será racionalizado...de tal forma que represente una proporción descendente del financiamiento total. Seguiremos acudiendo al crédito externo como factor complementario, para proyectos de larga maduración y que requieren un elevado contenido de importación, pero no cabe duda que el desarrollo económico futuro deberá basarse en el esfuerzo interno."⁴⁵

⁴⁵-De La Madrid Hurtado, Miguel. Primer Informe de Gobierno, Op.cit., p.788

De esa manera, es como el gobierno mexicano observó el problema del endeudamiento en los primeros nueve meses de la administración de Miguel De La Madrid. No obstante, cabe aclarar que al interior había otro tipo de obstáculos no menos importantes de atender: la incontrolable y creciente inflación, que de manera directa golpeaba a los mexicanos.

El propio Presidente admitía que el principal enemigo a vencer era la inflación, generada por un considerable desequilibrio entre lo que demandamos y lo que producimos: "Hemos gastado más de lo que teníamos, y por mucho tiempo pedimos prestado para cubrir la diferencia...el aumento de los precios demerita el nivel de vida; las amas de casa se angustian ante la persistencia de la inflación; subsisten las dificultades en las empresas; el crédito es caro; no estamos generando nuevos empleos; el servicio de la deuda es pesado; no tenemos suficientes divisas para importar; nos queda mucho por corregir en las finanzas públicas."⁴⁷

De hecho se reconocía la aun pesada presencia de la crisis, por lo que me parece que el Primer Informe a la Nación cayó en serias contradicciones. Simplemente podemos observar que las palabras usadas el primero de diciembre de 1982, no varían mucho de las del primero de septiembre de 1983, citadas anteriormente. Y si

⁴⁷-ibidem, p.799

politica de grandes magnitudes, que impidiera seguir cumpliendo con la responsabilidad financiera del gobierno, surgieron algunas ofertas para tratar de aliviar o aligerar el peso de la deuda.

Sin embargo, la mayoría de esas propuestas (muchas ni siquiera fueron aplicadas) no resolvían definitivamente el problema del sobreendeudamiento. La pretensión fundamental de los acreedores era que los deudores mantuvieran sus pagos, para lo cual era indispensable plantearles un esquema de liquidación conforme a sus posibilidades, o de menor riesgo y costo para sus economías. El objetivo era dar un respiro, mas impedir que los deudores suspendieran el pago.

ESTRATEGIAS Y FORMAS DE NEGOCIACION
PARA SOLUCIONAR LA CRISIS DE LA DEUDA

I.-NEGOCIACIONES GLOBALES CONCERTADAS

- Mayores prestamos
Plan Baker
- Reducción de Deuda
Plan Miyazawa
Propuesta Mitterrand
Plan Bradley
Plan Brady
Paul Krugman
Jeffrey Sachs
John Williamson

II.-NEGOCIACIONES VOLUNTARIAS

- Mayores préstamos
Recursos frescos en periodos multianuales
Capitalizacion de intereses
- Reducción de deuda
Compra de deuda directa en el mercado secundario
Intercambio de deuda por bonos con garantía (bonos cero)
Bonos de salida
Canje de deuda por acciones
Canje de deuda por exportaciones

FUENTE: Gavito Monar, Javier, Reyes Pruneda, Pablo. Op. Cit. p.76

En el cuadro anterior se exponen diversas opciones que se han planteado para solucionar el problema de la deuda, de las que sólo se retomarán para su explicación las que más importancia han tenido para México en la búsqueda de un arreglo.

En la negociación global concertada, se lleva a cabo una estrategia en la que los acreedores de un país, a través de la representación de un grupo de bancos, establecen negociaciones de manera individual con el deudor, que a su vez está representado por una delegación del gobierno en turno.

Por el nombre que tiene, este tipo de concertación podría suponer que tanto deudores como acreedores formen cada uno un bloque para emprender negociaciones en común. Desafortunadamente, hasta ahora los únicos agrupados son las instituciones bancarias, "amparados en las cláusulas de subordinación (el incumplimiento de un contrato es extensivo a los demás), pagos prorrateados (pagos distribuidos en forma proporcional) y pari passu (misma prioridad de pago para todos los créditos)."⁴⁸

Cabe mencionar que en las negociaciones globales, también han intervenido el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, así como algunos gobiernos de países acreedores.

El enfoque de los mayores préstamos no varió mucho, ni aportó elementos novedosos para aligerar el peso de la deuda. Por el contrario, permitió que mediante una considerable inyección de créditos del exterior, los deudores cumplieran puntualmente el

⁴⁸-Gavito Mohar, Javier. Reyes Pruneda, Pablo, Op. cit., p.76

pago de los intereses, incrementando con ello el acervo total de la deuda. Dentro de este esquema se estableció la primera oferta importante, para que México al igual que otros países de América Latina renegociaran su débito.

El programa de 1985 del entonces Secretario del Tesoro estadounidense James Baker, proponía los siguientes puntos: 1) El crecimiento de la inversión, la producción y las exportaciones de los países deudores para mejorar sus posibilidades de pago; 2) continuar con el financiamiento a través de nuevos préstamos con el fin de lograr el desarrollo; 3) implantación de reformas económicas en los países deudores, y 4) búsqueda de soluciones para cada caso en particular.⁴⁹

Ante el fracaso del Plan Baker, se presentaron otras opciones que a diferencia de la anterior, introducían la modalidad de reducir el tamaño de la deuda mediante un considerable descuento de su valor real. Bajo esos términos aparecieron diferentes ofertas como las que se apuntan en el cuadro de las propuestas, de donde retomaremos la del Plan Brady, por ser la que México adoptó en su última renegociación.

El titular del Tesoro de los Estados Unidos, ya en la administración del Presidente George Bush, expuso los siguientes

⁴⁹-Cabelló Garza, Mario A. Guajardo Cantú, Gerardo, Op.cit., p.16

planteamientos en su proyecto: 1) La banca comercial debe aceptar programas de alivio que involucren la condonación parcial de la deuda y reducciones en los pagos de intereses; 2) los países deudores tendrán acceso a nuevos préstamos, tanto de la banca comercial como de los organismos multilaterales; 3) los países desarrollados aumentarán sustancialmente sus aportaciones a los organismos multilaterales, y 4) se diseñarán mecanismos para que los países deudores reciban más inversión extranjera y para promover el regreso de capitales fugados. Pero a cambio de esa proposición, el mismo Plan indicaba que: 1) los países deudores deberán aplicar medidas eficaces de reforma económica y saneamiento de las finanzas públicas; 2) se permitirán acuerdos particulares entre los bancos acreedores y los países deudores, y 3) no se permitirán las negociaciones conjuntas con varios países deudores.⁵⁰

No obstante, la viabilidad de esta alternativa no podrá estar enteramente comprobada, hasta observar los resultados de las negociaciones de deuda que se han efectuado bajo esos lineamientos. Por lo pronto, el actual gobierno mexicano logró ajustarse a las disposiciones de la segunda parte del Plan, razón principal para concederle prerrogativas en las conversaciones.

En los esquemas voluntarios, los gobiernos deudores buscan concertar de manera individual con cada banco acreedor, para que

⁵⁰-*Ibidem*, p. 19

plazo, usualmente de 10 a 30 años, cuyo rendimiento se reinvierte continuamente. La tasa de estos instrumentos es fijada al momento de su compra y no varía durante la tenencia del título. Estos bonos son emitidos por las tesorerías de los gobiernos y son considerados como de alta confiabilidad. Así, se garantiza a los banqueros el pago del principal de dichos bonos al tiempo que se asegura la fuente de recursos para cubrirlos."⁵²

Este sistema de "reducción", si no ha dado los frutos esperados hasta el momento, he de reconocer que es una idea atractiva para negociar en mejores términos la deuda mexicana; habría que ver entonces si el mecanismo es conveniente a largo plazo.

Es bajo los esquemas del Plan Baker, bonos cupón cero y el Plan Brady (en la última renegociación), que el gobierno mexicano ha tratado de llegar a un acuerdo con la banca comercial. A continuación se observarían los resultados de las renegociaciones efectuadas en el gobierno de De La Madrid, así como otras perspectivas de solución al exterior, establecidas principalmente en acuerdos multilaterales como el de Cartagena.

⁵²-Guajardo Cantú, Gerardo, *Op. cit.*, p.38

Como se puede apreciar, a pesar de que de 1982 a 1984 se aminora el pago de servicio, en los años posteriores se incrementa en proporciones colosales. Simplemente de 1989 a 1990 tenían que cubrirse 61,848.9 millones de dolares, mas los intereses que fluctuarían según la tasa fijada en la primera renegociación. En esas circunstancias era muy difícil que en tan poco tiempo la economía mexicana pudiera captar suficientes divisas para pagar, aplicar el programa de ajuste al interior, intentar crecer y efectuar obras de carácter social. Era imperioso reprogramar la deuda de los años venideros.

Las negociaciones para obtener créditos frescos y renegociar la deuda tuvieron como contexto una situación internacional en la que los países de América Latina tendían a agruparse para posiblemente conformar un club de deudores. Los días 12 y 13 de enero de 1984, varias naciones latinoamericanas se reunieron en Quito, en la Conferencia Económica Latinoamericana, con el propósito de encontrar otras opciones a la crisis financiera. La Declaración de Quito hacía referencia al insostenible peso del servicio de la deuda externa y criticaba las tendencias proteccionistas de los países industrializados.

Meses más tarde, los presidentes de las naciones más afectadas por el sobreendeudamiento, Argentina, Brasil, Colombia y México, dirigieron una carta conjunta al Grupo de los Siete en vísperas de su reunión a celebrar en Londres los primeros días de junio.

El propósito de la misiva era ejercer presión sobre los acreedores, a fin de conseguir concesiones en el tratamiento de la deuda. El texto hacía referencia sobre los siguientes puntos: "La deuda bloquea las aspiraciones de desarrollo de los pueblos del subcontinente; los países endeudados han emprendido un serio ajuste que debe ser compensado con medidas que mejoren las posibilidades de superación de la crisis, lo cual se logrará con un mayor acceso de nuestros productos a los mercados de los países desarrollados, una reducción efectiva en la carga del endeudamiento y la reanudación de los flujos internacionales de capital."⁵⁵

La Reunión de Quito y la carta, fueron los antecedentes inmediatos del Consenso de Cartagena, conferencia a la que asistieron los cancilleres y ministros de economía y finanzas de los países arriba citados, a los que se sumaron Bolivia, Chile, Ecuador, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Los días 21 y 22 de junio de ese mismo año, se celebraron pláticas respecto al problema de la deuda externa latinoamericana, y se acordaron los siguientes puntos: "La necesidad de reducir y estabilizar las tasas de interés tanto para los nuevos créditos como para la deuda vigente. Proponían la conveniencia de posponer el pago de intereses en caso de agudos problemas de balanza de pagos. Se apuntaba la necesidad de reprogramar las deudas, de

⁵⁵-García, José de Jesús. "La banca no consolidó el repunte de México en 1985", *Excelsior*, No.26529, México, febrero 6 de 1990, p.5-F

1982-1984 y que fueron reestructurados; 2) 20 mil millones de dolares de los vencimientos entre 1985 y 1990 que no habian sido reestructurados, y 3) 5 mil millones de dolares de dinero fresco de 1983. Los plazos quedaron de la siguiente forma: 43 mil millones de dolares que vencian entre 1985 y 1990 se transforman a un plazo de 14 años con un esquema de pagos crecientes que se inician en 1986 y aumentan conforme aumenta la capacidad de refinanciamiento del país. En el caso de los 5 mil millones restantes, mil se pagarían en 1984 y los otros 4 mil a un plazo de 10 años con cinco de gracia. Además, se obtuvo un crédito nuevo por 3,800 millones de dólares, a pagar en un periodo de diez años, con cinco de gracia.⁵⁵

El problema fue que a pesar de ampliar aún más los vencimientos, no se pudo consolidar la recuperación económica del país, por la falta de recursos y por la crisis de 1985-1986. La escasez de financiamiento agravó los problemas; el costo del dinero nuevamente se elevó; el auge de las actividades productivas demandó mayores flujos de capital al país; el repunte requería de importaciones y en consecuencia un mayor ingreso de divisas; el pago tenía que seguirse saldando. El gobierno no podía cumplir cabalmente con las metas propuestas para ajustar la economía; los sismos de 1985 y la caída del precio del petróleo, también tuvieron mucho que ver. De cualquier forma, el gobierno decidió mantener su política de no enfrentamiento con los bancos.

⁵⁵-*Ibid.*

para 1986 y 1987; 4) se establecía un mecanismo contingente de protección para la inversión pública, vinculada al comportamiento de los ingresos externos del sector público por 1,200 millones de dólares, y 5) se establecía un mecanismo contingente de protección para el crecimiento económico vinculado al comportamiento de la actividad económica durante el primer trimestre de 1987 por 500 millones de dólares.⁵⁷

Como resultado de esa negociación, los pasivos aumentaron de 97,500 millones de dólares en 1985 a 108,300 en 1987. No se redujeron las transferencias de recursos, no disminuyeron las tasas de interés, y no se ajustó el pago a la capacidad del país.

El siguiente acuerdo para negociar la deuda se llevó a cabo bajo el esquema del intercambio de bonos por deuda vieja, que permite a los gobiernos adquirir deuda reestructurada en el mercado secundario con un determinado descuento. Dicho plan, fue anunciado en enero de 1988 por el gobierno de México y el banco estadounidense Morgan Guaranty Trust. La propuesta consistía en convertir 20 mil millones de dólares de la deuda pública mexicana en bonos con un plazo de 20 años. La deuda se compraría al valor que tiene en el mercado secundario, que en ese entonces se encontraba aproximadamente al 50% de su valor nominal, lo que implicaba que nuestro país emitiría bonos por 10 mil millones de dólares. El Departamento del Tesoro de Estados Unidos por su

⁵⁷-Ibid.

parte, emitiría los bonos cupon cero por 10 mil millones de dolares, como garantía de la operación, los cuales serían comprados por México con un solo pago de 2 mil millones que se tomarían de la reserva monetaria.⁵⁸

La nueva estrategia representó una novedad que sin duda generó expectativas alentadoras y favorables respecto a la solución del endeudamiento. Conocido es que el valor real de la deuda está muy por debajo del nominal; sin embargo el voluminoso monto del débito mexicano no permitió solucionar definitivamente el problema.

Según Arturo Guillén, el proyecto de bonos presentaba algunas limitantes. El porcentaje de la deuda que en un primer momento se quería eliminar era mínimo, de aproximadamente 6,700 millones de dólares, que significaban el 6% del total de la deuda pública; el ahorro de intereses también sería mínimo, de alrededor de 550 millones de dólares en total, lo que de ninguna manera era un alivio. Una baja de un dólar en el precio del petróleo o un alza de un punto en la tasa internacional de interés bastarían para eliminar los ahorros.⁵⁹

⁵⁸-Correa, Eugenia. Guillén, Arturo. La Deuda Externa Grillete de la Nación. Editorial Nuestro Tiempo, 1a. edición, México, 1989, pp.87-88

⁵⁹-Ibidem, p.89

cuadro 7-2: Resultado de las negociaciones de México con la banca acreedora, 1983-1988*

Reestructuraciones	Monto de la operacion	Plazo reestructurado	Dinero fresco	Plazo del nvo. credito
1a. (1983)	22470	8 años/ 4 gracia	5000	6 años/ 3 gracia
2a. (1984)	48000 43000 1000 4000	14 años 1984 10 años/ 5 gracia	3800 6000	10 años/ 5 gracia 12 años/ 5 gracia
3a. (1986)	43700	20 años/ 7 gracia	1200 500	8 años/ 4 gracia 12 años/ 7 gracia
4a. (1988)**	Operación con bonos cupón cero			

*cifras en millones de dolares

**no se hacen anotaciones en virtud de que este tipo de negociacion presenta características diferentes a las anteriores.

Elaboracion propia del cuadro, con datos de las fuentes citadas.

Todos los acuerdos de reestructuración de deuda implicaron severos sacrificios para la población mexicana y una subordinación constante y disciplinada del gobierno para con los lineamientos y condicionantes de la Comunidad Financiera Internacional, principalmente del FMI y el Banco Mundial.

En primer lugar, podemos detectar una drástica caída en los niveles de crecimiento del país así como en el ingreso per capita en los primeros años de la década de los ochenta, con relación a las dos décadas anteriores. Las cifras anuales (excepto 1985) son todas negativas y el promedio por periodos vario mucho uno del otro. Esto, lo podemos atribuir a que después de 1982 no se genero practicamente ningún ahorro interno y los pocos creditos que se lograron obtener del exterior al termino de la negociación, sirvieron para seguir pagando deuda y financiar algunos desequilibrios internos.

Otro de los indicadores base que nos refleja la crisis es la inversión, misma que experimentó fuertes fluctuaciones de 1982 a 1988. El BID nos precisa cuál fue la inversión interna bruta en Mexico, su tasa de crecimiento y su proporción del PIB:

Inversión bruta. Proporción del PIB

promedios		anual				
1970-1979	1980-1988	1984	1985	1986	1987	1988
23.0	19.6	17.0	18.3	14.8	14.9	17.1

Inversión Bruta. Tasa de Crecimiento

acumulativa		anual				
1971-1980	1981-1988	1984	1985	1986	1987	1988
8.6	-4.6	6.1	10.3	-22.6	2.3	16.3

Investigación preliminar

fuentes: Progreso Economico y Social en America Latina. Op. Cit. p. 22

El hecho de que no exista inversión o que esta sea mínima, se puede atribuir a que, por un lado, no hay capacidad para generar ahorro, ya sea a base de producción interna o captación de divisas; y por el otro, a que hay plena desconfianza en los inversionistas nacionales y extranjeros para dejar sus capitales en un país con serios problemas económicos.

Se ha mencionado que la falta de ahorro empezó a dañar la economía mexicana, cuestión que se refleja en las estadísticas anteriores; no obstante cabe aclarar que no es que México no haya producido ese ahorro interno, sino que casi todo se destinaba al pago del servicio de la deuda. Por ello la gran cantidad de recursos dirigidos al exterior. Pero ¿cómo es que esta transferencia afectó a la población en su conjunto?

La explosión de la crisis afectó mucho más a los países deudores que a los bancos acreedores; a los primeros les disminuyó su ingreso y actividad económica, los otros sólo tuvieron relativas pérdidas de capital al tener que aceptar la prórroga de pagos. Pero la repercusión de mayor magnitud se registró en los niveles de bienestar económico, empleo, salario, etc. Un hecho claro fue la quiebra de numerosas empresas. Al estallar la crisis en 1982, muchas de ellas (la mayoría operaba en torno al sector petrolero) tuvieron que detener sus proyectos de expansión y hacer recortes presupuestales que repercutieron directamente en el desempleo.

"El deterioro del mercado petrolero internacional, la vertiginosa caída de los precios de los bienes de exportaciones, el repunte de las tasas de interés en los mercados de capitales, el aumento de las prácticas proteccionistas de los países desarrollados, la devaluación de nuestra moneda (que redujo el valor en dólares de los activos de las empresas e incrementó su deuda externa traducida en pesos), fueron, entre otros motivos, los que determinaron un nuevo escenario de la crisis de la economía mexicana".⁵¹

No sólo el gobierno tuvo que soportar el impacto de la crisis, ya que como explica Rosario Green, una gran cantidad de industrias cerraron sus plantas pues era incosteable su producción y mantenimiento debido a que estaban operando en números rojos. Por otra parte, la mayoría de esas empresas tenían adeudos con bancos del exterior y por lo tanto miles de trabajadores fueron despedidos. El gobierno acudió al rescate de aquellas compañías que se declararon en quiebra, lo que agravó aún más la situación, ya que los pasivos de esas pasaron a ser parte del sector público, que también aplicó severas medidas de austeridad, entre las que destaca el recorte presupuestal y de personal.

⁵¹-Green, Rosario, Op. cit., p.100

nominales el salario tuvo considerables aumentos, estos no fueron suficientes para detener las secuelas de la crisis sobre la sociedad. Los índices inflacionarios dan clara muestra de ello.

Índice de precios al consumidor
en México, 1971-1988

1971-1980*	1981-1985*	1986	1987	1988**
16.8%	62.4%	86.2%	131.8%	114.4%

*Promedios por periodo
**cifras preliminares
Fuente: IDIG

Para 1982, la inflación alcanzó un nivel histórico de 98.8%, pero cabe destacar que la crisis se presentó en la mayoría de los renglones de la economía nacional: "El PIB registró un descenso real del 0.2%; las actividades más afectadas fueron la construcción, que decreció -4.2%, la industria manufacturera -2.4% y el transporte y las comunicaciones -2.3%. También hubo resultados adversos en el comercio -1.6% y en el sector agropecuario -0.4%...La caída de la producción se manifestó en un aumento del desempleo (aunque las cifras del BID no lo demuestran así). Se estima que en 1982 el número promedio de puestos remunerados en la economía se redujo 0.8%. La inflación fue incontenible, en tanto que un año antes se situó en 28.7%...Otros indicadores muestran que: a) la inversión fija bruta descendió

*Nota. Según el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, en 1982 cerca de un millón de personas perdieron su trabajo, a los que se susaron 500,000 que se incorporaron a la edad de laborar. UNO MAS UNO, 22-02-83

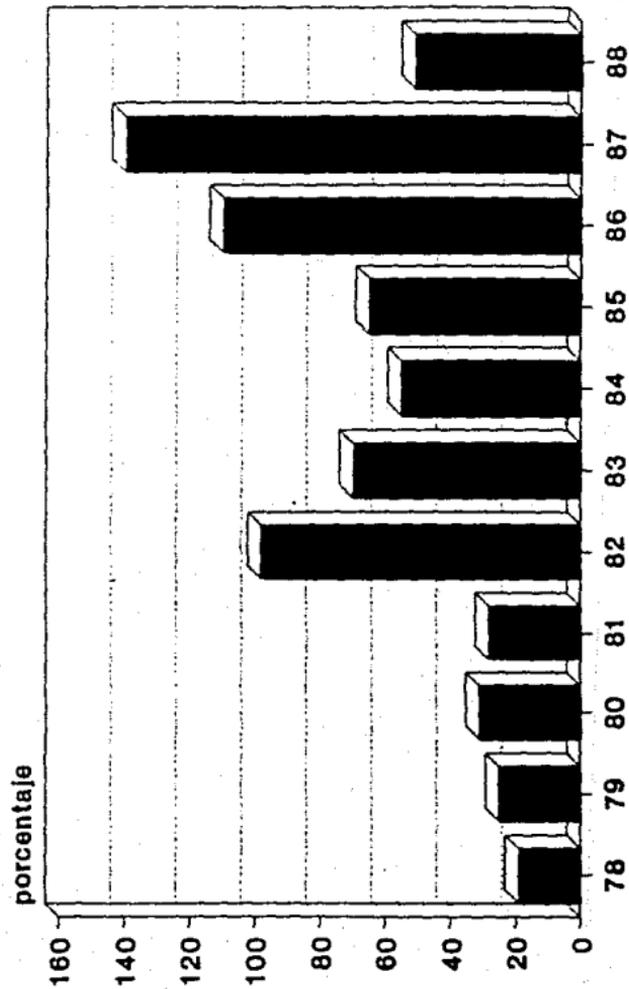
en un país totalmente dependiente del exterior en cuestiones económicas.

En realidad, la profundidad y persistencia de la crisis económica, además de las repercusiones mencionadas anteriormente, inició la erosión de la legitimidad gubernamental. La opinión pública mexicana entro en un intenso debate sobre la conveniencia o no de una moratoria; el gobierno aceptó las formulaciones del F.M.I., lo que generó una imagen de debilidad gubernamental y lesión a la soberanía. Ello significó la disminución de la capacidad política del gobierno, y por lo tanto lo hizo evidentemente vulnerable a una serie de presiones tanto internas como externas.

La razón fundamental del debilitamiento del sistema, se halló en que ya no era lo suficientemente estable por el desprestigio ganado con el descontento de la población a causa del deterioro de los niveles de vida. Los recortes presupuestales y la reducción de subsidios tuvieron mucho que ver.

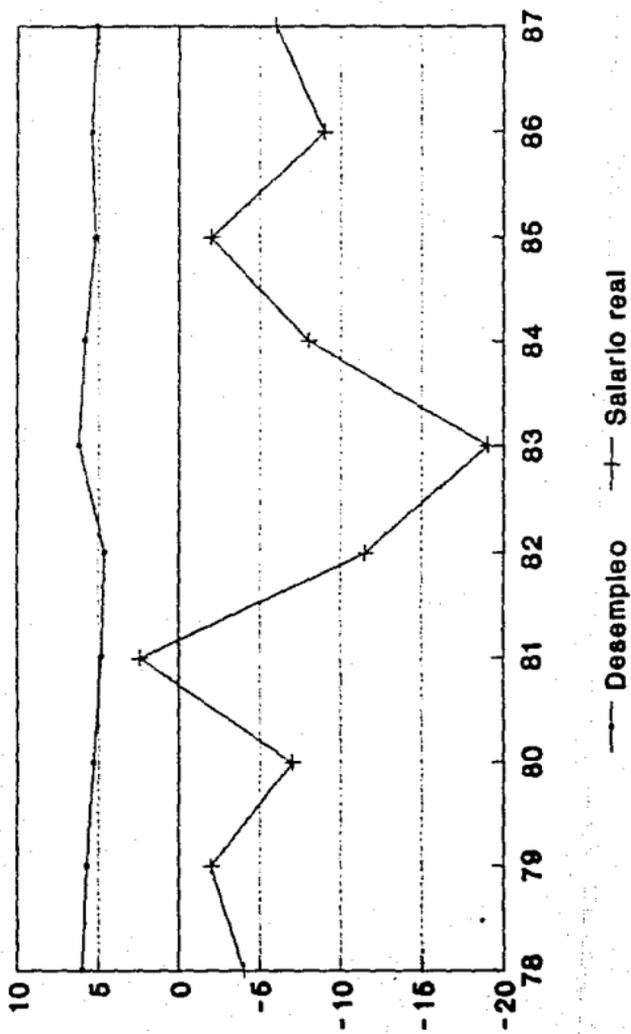
A continuación la muestra gráfica de los problemas que repercutieron en la debacle del sistema: (inflación, desempleo, salario y deuda)

Indice de precios al consumidor 1978-1988

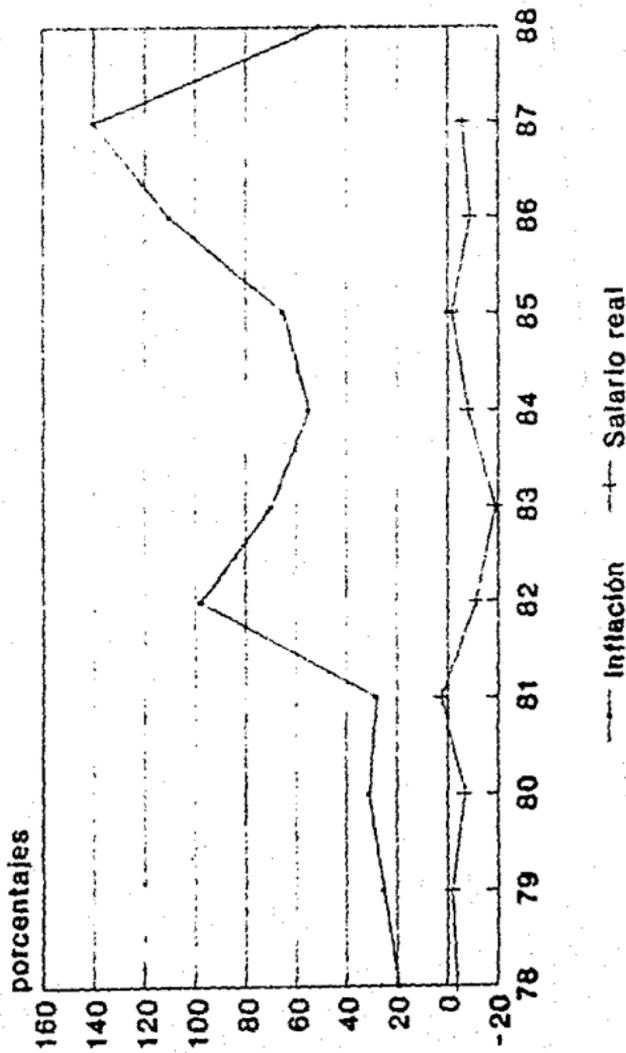


Fuente: Banxico, Informe 1988, p.111

Desempleo y salario real en México, 1978-1987

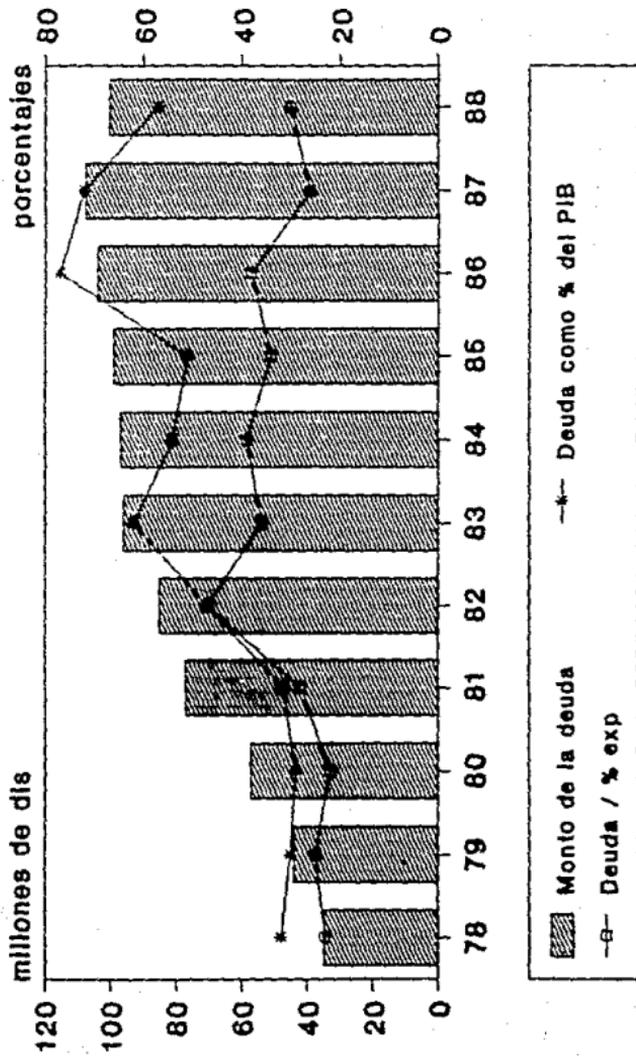


Crecimiento de los precios y salarios en México, 1978-1988



Fuente: BID, informe 1988, p.392

Deuda externa total 1978-88 como % del PIB y exportaciones



Fuente: BID, Informe 1988, p.393

A raíz de lo anterior se produjo un repunte de la crisis de un sistema político hegemónico que ha permanecido por más de 60 años en el poder, la génesis de una transformación política en el país, y un cambio en las formas de entender la democracia. El surgimiento de nuevas corrientes políticas, el fortalecimiento de otras (llámese partidos de oposición, agrupaciones o sindicatos independientes) y el descontento popular, conformaron un nuevo escenario político del país, como resultado inmediato de la crisis económica de 1982.

La realidad es que ninguno de los planes propuestos y llevados a la práctica resultó ser el método eficaz para solucionar la crisis. Ciertamente es que se necesita mucho tiempo para poder ordenar una economía; pero cierto también es, que fue muy poco el tiempo en que la crisis se extendió como una epidemia en todos los rincones del país, afectando al sistema político y más aún a la sociedad. Las medidas de reordenación y ajuste estructural no permitieron ver su generosidad con la población.

Los resultados de la política económica del anterior sexenio están a la vista y no se pueden objetar. La deuda sólo se logró aplazar en sus vencimientos y se siguieron adquiriendo créditos del exterior con los dos mismos propósitos que se hicieron en administraciones pasadas: financiar el crecimiento económico del país a través de importaciones, y saldar los adeudos del principal e intereses.

De hecho, el enorme monto de la deuda no se logró reducir así como tampoco el gran peso de la transferencia de recursos al exterior. El repunte de las exportaciones, sirvió para que la considerable captación de divisas se dirigieran al pago de la deuda. Todo giro en torno a la "responsabilidad" del gobierno con sus acreedores.

CAPITULO III

LOGROS, ALCANCES Y EXPECTATIVAS DE LA RENEGOCIACION 1990 DE LA DEUDA EXTERNA DE MEXICO

Ante la conclusión poco favorable de las anteriores renegociaciones, uno de los elementos más importantes para el futuro gobierno era emprender acciones rápidas respecto al problema de la deuda, con el propósito de obtener resultados concretos. Desde su campaña como aspirante a la Presidencia de la Republica, Salinas de Gortari empezó a formular ideas distintas para emprender nuevas negociaciones con los acreedores de México, señalando que los anteriores acuerdos, aunque fueron satisfactorios, no eran suficientes.

En este ultimo capítulo de la investigación abordare la propuesta mexicana del actual gobierno para renegociar la deuda con las instituciones financieras internacionales, la banca comercial internacional y los gobiernos de los países acreedores, así como la respuesta de estos ante los esfuerzos de México por "componer" su economía. De igual forma, explicaré brevemente en que consistieron las negociaciones, los puntos que las guiaron, los acuerdos a los que se llegaron y sus resultados en el corto plazo.

3.1.-LOS PRIMEROS PLANTEAMIENTOS DE LA ADMINISTRACION DE CARLOS SALINAS DE GORTARI SOBRE LA DEUDA EXTERNA

Al comprobar los infructuosos intentos por cancelar el problema del sobreendeudamiento realizados en el gobierno de Miguel De La Madrid, la nueva administración se vió en la necesidad de idear otras estrategias para acabar con la crisis del exorbitante debito mexicano. Como se ha visto, las anteriores negociaciones no fueron suficientes para eliminar el peso de la deuda.

En paginas previas mencione que la experiencia de las fallidas negociaciones dieron la pauta para que Carlos Salinas de Gortari, desde su posición como candidato a la primera magistratura del país, modificara el discurso y la visión de como atacar el problema de la deuda. Dejó ver que la premura para los mexicanos era crecer y después pagar; pero paradójicamente resalto la importancia de la responsabilidad de Mexico con la comunidad financiera internacional. Por eso señaló que se emplearon medios distintos a la administración anterior, aunque la estrategia no varió mucho: "no al choque ni a la confrontación con el exterior"

Al hablar sobre el reto económico en su campaña presidencial*, Salinas de Gortari resaltó los "avances logrados" por el gobierno, al sentar las bases para la recuperación del país; dió

*discurso pronunciado en Monterrey, Nuevo Leon el 19 de mayo de 1986/

a conocer los objetivos de su futura administracion, así como los lineamentos para alcanzar dichos objetivos.

Ante las adversidades que vislumbraba la decada de los noventa y las dificultades ya conocidas como el alza continua en las tasas de interes, la poca disponibilidad de flujos de credito y las practicas proteccionistas, el candidato a la Presidencia de la Republica manifestaba que el reto de los mexicanos era ampliar el potencial de iniciativa, con el objeto de acompañar positivamente la transformacion mundial, reducir la vulnerabilidad y promover una eficaz insercion en la economia internacional. Para tal efecto, ofreció que se recuperaría el crecimiento sostenido de la actividad economica y de la generación de empleos así como una mejoría gradual de los salarios reales y de la distribución del ingreso.

Salinas de Gortari afirmaba que el estancamiento no era el estado natural de la economia, por lo que la intención de su gobierno sería no sólo salir de la recesión, sino volver a crecer en la medida que lo requería el aumento de la población, las necesidades de empleo y en general los reclamos de la sociedad. Establecía que la inversion privada, las exportaciones no petroleras, la inversión pública en infraestructura y la expansión del mercado interno se constituirían en los motores del

crecimiento sostenido para el país.⁵³

Hablo de cuatro ambitos dentro de los que se desarrollaria la accion economica de su gobierno: financiamiento del desarrollo, mayor profundidad en los cambios estructurales, ampliacion prioritaria de la infraestructura y modernizacion de los sectores productivos. Respecto a la deuda, reproduzco de manera integra sus palabras:

"El financiamiento del desarrollo, es pieza clave de la nueva estrategia economica. En materia de deuda externa, partiremos de los avances claros que hasta ahora se han derivado de una estrategia firme de negociacion. Se resolvió primero la crisis de liquidez; se reestructuró el perfil de pagos, se introdujeron clausulas de contingencia; se registró recientemente un cambio cualitativo en la aceptacion explicita de quitas de principal. La posicion de Mexico es ahora, sin duda más solida.

"Propongo, como meta central en materia de deuda externa, quitas del principal y reduccion del pago de intereses. La recuperacion de México así lo reclama.

"Tenemos que capturar, de manera generalizada, el descuento del

⁵³-Salinas De Gortari, Carlos. "El Reto Económico", Discurso de campaña como candidato del PRI a la Presidencia de la República. Suplemento especial de Excelsior, Mexico, mayo 20 de 1988, p.3

mercado secundario donde se determina el verdadero valor de nuestra deuda externa. Para lograr lo anterior realizaremos, como primer paso, una firme negociacion con la banca internacional, con los organismos multilaterales, con los gobiernos de los paises industrializados. De su actitud y respuesta dependeran los pasos siguientes.

"En forma corresponsable, profundizaremos el dialogo con los demas paises deudores. Los pagos deberan adecuarse al entorno internacional y subordinarse al crecimiento económico interno. Si no crecemos por causa del peso de la deuda, no pagamos.

"Mi compromiso es elevar el bienestar del pueblo de Mexico. Ya se llevo al limite del sacrificio interno. Volveremos a crecer para elevar el bienestar de todos los mexicanos.

"Reconozcamos también con seriedad que si no seguimos resolviendo nuestros problemas estructurales internos, tampoco podremos, verdaderamente, volver a crecer. Tuvimos problemas antes de endeudarnos, seguiremos teniéndolos cuando hayamos superado la actual reestructuración de la deuda. Antes, ahora y después la solución no viene de afuera, sino depende de nosotros mismos, de nuestras propuestas de acción, de nuestra capacidad colectiva para ejecutarlas.

"El debate sobre el desarrollo económico de México no se resume a la cuestión de la deuda, como pretenden algunos partidos de oposición. En el profuso discurso sobre el tema, que encontramos en sus plataformas, hay que poner en evidencia no solo la búsqueda demagógica de una ventaja ante la opinión pública; ni la frivolidad de los llamamientos dramáticos sin razones ni proyectos, sino la renuncia política al debate serio sobre el destino de la economía nacional.

"En el problema de la deuda externa no proponemos formulas irresponsables de confrontación o de efectividad pasajera, pero sí obtendremos, mediante la negociación firme, soluciones de carácter permanente.

"Abatiremos la transferencia neta de recursos al exterior, para así aplicar el ahorro doméstico a la inversión productiva en el marco de nuestra nueva estrategia de desarrollo."⁶⁴

Del discurso quiero destacar cuatro puntos base para el análisis: 1) se plantea por primera vez la reducción del monto de la deuda y de su servicio; 2) se habla, también por primera vez, de no pagar si no se logra el crecimiento de la economía; 3) se insiste en que la solución del problema y las propuestas al respecto radican en los mexicanos y en su capacidad de acción, y 4) se confirma que no habrá actos irresponsables ni confrontación con el exterior.

⁶⁴-Ibidem, p.4

El primer punto se abordara claramente al momento de ver los resultados de los acuerdos de 1990. Del segundo punto, dire que la ultima renegociacion culmino antes de comprobar el crecimiento de la economia. En tercer lugar, desde la gestion de Miguel De la Madrid, las ofertas mayoritarias de solucion al problema del endeudamiento proceden de la comunidad financiera internacional, expresamente del FMI; con el Plan Brady, eje de la citada negociacion, las circunstancias no cambiaron. Por ultimo, al igual que en la administracion anterior, se reitera el animo de no tener un enfrentamiento con el exterior, es decir, con los acreedores.

Meses más tarde al tomar posesión como titular del poder ejecutivo, Salinas de Gortari, de manera inusual, giró instrucciones al Secretario de Hacienda y Crédito Público, Pedro Aspe, para renegociar la deuda externa de México bajo las siguientes pautas: "1)Disminuir su valor histórico; 2)abatir la transferencia neta de recursos al exterior; 3)obtener un acuerdo multianual para disminuir la incertidumbre de las negociaciones recurrentes, y 4)abatir el valor real de la deuda y su proporcion con respecto del PIB. Y agregó: La prioridad ya no será pagar, sino volver a crecer; por encima de los intereses de los acreedores, está el interés de los mexicanos."⁵

⁵-García, Jose de Jesus. "México, el Primer País que se Benefició del Plan Brady", Excelsior, No.26532, México, febrero 9 de 1990, p.5-F

En el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, se hace énfasis sobre las propuestas expresadas en la campaña y en la toma de posesión, y se agrega que una de las líneas de estrategia económica para lograr el crecimiento es: "la ampliación de la disponibilidad de recursos para la inversión productiva. El crecimiento sostenido dependerá del fortalecimiento del ahorro interno, pero en el corto y mediano plazo es preciso disminuir la transferencia de recursos al exterior, ... En el Plan se proyecta disminuir la transferencia de recursos al exterior, de alrededor del 7 por ciento del producto en los últimos años, a menos del 2 por ciento en promedio durante la presente administración... Con un importante alivio en las transferencias de recursos al exterior, el país alcanzará gradualmente una etapa de expansión sostenida y autosuficiente, en que un mayor crecimiento significará una mayor tasa de ahorro, la que a su vez estimulará un nuevo crecimiento."⁸⁰ Esas fueron las nuevas propuestas básicas en relación a la deuda externa.

3.2.-LOS PRIMEROS AVANCES EN LA RENEGOCIACION



Las negociaciones se plantearon dentro del marco de las cuatro premisas dadas a conocer por el Presidente el 1 de diciembre, y se efectuaron en dos etapas; la primera con las instituciones

⁸⁰-Poder Ejecutivo Federal. "PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1989-1994", Secretaría de Programación y Presupuesto, primera edición, México, mayo de 1989, p.XVII

documento contenía los siguientes puntos y peticiones:

- 1) Negociar 12,500 millones de dólares de amortizaciones de principio de los créditos contratados con los acuerdos de 1983, 1984 y 1987 que vencen entre 1989 y 1994.
- 2) Se iniciarán negociaciones con el Club de París para lograr una reestructuración multianual de los pagos del principal y conseguir la capitalización por lo menos parcial de los intereses.
- 3) Negociar 1,500 millones de dólares con el Banco Mundial.
- 4) Suscribir un acuerdo formal con el FMI, siempre que sea parte de un paquete que permita la reducción deseada de recursos y asegure las metas de crecimiento de por lo menos cuatro años.
- 5) Una vez que se haya concertado con los organismos financieros y los gobiernos acreedores, se iniciarán las negociaciones con la banca privada, que tiene el 80% de la deuda mexicana. El comunicado también incluía las opciones que se presentarían a los bancos: 1) Recursos frescos que pueden obtenerse mediante nuevos créditos en una base multianual o capitalización de intereses, también en varios años, y 2) reducción de la deuda que podría lograrse con la disminución del monto de la misma o bajando la tasa de interés.⁶⁸

Hacienda informaba también que la deuda total del país ascendía a 100,000 millones de dólares; de la cual 81,000 correspondían al

⁶⁸.-García, José de Jesús. "México, el primer país que se benefició del Plan Brady". *Op. cit.*, p.21

sector publico, 7,114 millones al sector privado, 7,481 millones al sector bancario, y 4,786 al Banco de Mexico.⁶⁷

El proposito de la propuesta mexicana era seguir el esquema de una negociacion global concertada a traves de platicas directas tanto con organismos financieros como con el Comite Asesor de Bancos. A diferencia de negociaciones precedentes, se buscaba una de tipo multianual que evitara las desgastantes negociaciones anuales o bianuales.

El siguiente paso importante de las autoridades mexicanas fue la firma de un convenio financiero con el FMI, destinado a promover el crecimiento sostenido del pais con estabilidad de precios, recuperar los niveles de insumo e impulsar el empleo, y elevar gradualmente los salarios reales para recuperar el nivel de vida de la poblacion. Dicho acuerdo se suscribi6 en la carta de intencion que el Secretario de Hacienda, Pedro Aspe y el Director del Banco de Mexico, Miguel Mancera Aguayo, enviaron, al Sr. Michel Camdessus, Director-Gerente del Fondo.

La carta hace enfasis tambien en los esfuerzos que el gobierno mexicano realiz6 durante casi una decada para llevar a cabo un programa de ajuste y cambio estructural, dirigido a corregir los desequilibrios y a eliminar los problemas que obstaculizaban el crecimiento economico. De este importante convenio, destaco los

⁶⁷.-Ibid

puntos mas sobresalientes:

a) Se apoya una estrategia de crecimiento sostenido con estabilidad de precios.

b) Se ratifican los lineamientos de la politica establecidas por el Gobierno Federal, y se fija como objetivo un crecimiento de hasta 6% hacia finales de la actual administracion.

c) Se establece la necesidad de una reduccion considerable y permanente de la transferencia de recursos hacia el exterior, de un nivel de 6% anual del PIB, a menos del 2% en el mismo lapso.

d) Se considera esencial reducir el monto del saldo de la deuda y su servicio.

El convenio se concertó a un plazo de tres años con opcion a uno mas. Incluye un compromiso de financiamiento por parte del FMI por el equivalente de 3,635 millones de dólares, esperando obtener un financiamiento compensatorio para 1989 de 500 millones de dolares. Una proporción considerable de estos recursos se destinará a la reducción de la deuda y su servicio.⁷⁰

Sin embargo, me parece pertinente señalar que despues de haber signado la carta, el gobierno mexicano tuvo que continuar las conversaciones con el FMI a fin de ratificar los acuerdos de la misma. Mas adelante hare mencion a ello.

Las primeras acciones del gobierno encaminadas a legitimar la

⁷⁰.-"Convenio del Gobierno de Mexico con el Fondo Monetario Internacional" (Carta de intencion 1989), en *Comercio Exterior*, vol.39, No.4, Mexico, abril de 1989, p.355

figura presidencial, produjeron una reacción positiva en la comunidad internacional. La acelerada venta de empresas paraestatales, el decisivo avance de las autoridades hacia una economía totalmente abierta y con una muy reducida participación del Estado, así como la lucha contra la corrupción y el narcotráfico, fueron los elementos que cimentaron la confianza de la administración salinista en el exterior.

Después de lograr algunos acuerdos en la primera etapa de la negociación (a los que hare referencia en el siguiente apartado), el 19 de abril de ese mismo año las autoridades hacendarias del país iniciaron las pláticas formales con el Comité Asesor de Bancos en Nueva York para renegociar la deuda externa de México.

3.2.1.-LA RESPUESTA DE LA COMUNIDAD FINANCIERA INTERNACIONAL

A mediados del mismo año, el gobierno dio a conocer la terminación de los primeros acuerdos con los organismos financieros internacionales y con el Club de París, lo que constituyó un elemento favorable en la mesa de negociaciones con los bancos.

Dentro del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional anunciado el 26 de mayo, destacan los siguientes puntos:

- 1.Reconocimiento de que el objetivo de crecimiento económico es

entre el 1 de abril de 1991 y el 25 de mayo de 1992 100% de capital y 80% de intereses.

También se estipula la opción de reestructurar los vencimientos de capital e intereses a corregir después del 25 de mayo de 1992.

2. Se obtuvo una cobertura de crédito en un monto estimado de por lo menos 2,000 millones de dólares anuales para el financiamiento de las importaciones mexicanas procedentes de los países miembros del Club de París.⁷²

En el tercer acuerdo, concretado con el Banco Mundial, la institución aceptó otorgar a México recursos para la inversión y para apoyar el cambio estructural y la modernización de sectores claves de la economía:

1. Créditos para el financiamiento del desarrollo por un monto de 1,960 millones de dólares en 1989.
2. Apoyo financiero para las operaciones de reducción de deuda.
3. Créditos por 2,000 millones de dólares anuales en promedio durante el periodo 1990-1992.⁷³

De la misma manera, cabe resaltar la asistencia del gobierno japonés, que a través de su Banco de Importaciones y Exportaciones otorgó a México un crédito por 2,050 millones de dólares, que se utilizarían para financiar el paquete de reducción de deuda con los bancos comerciales.

⁷².-Ibid

⁷³.-Ibid

financieros internacionales, despues de habernos ajustado a su "línea de cambio estructural". Me parece entonces que recibimos un "premio al mérito" por la disciplina con que se efectuaron los cambios en la economía nacional durante casi una década. Por otra parte, el socio mayoritario del FMI, Estados Unidos, tenia que impedir que en su vecino del sur se presentara alguna situación similar a la ocurrida en Argentina o Venezuela.

La banca comercial fue más conservadora en su posición respecto a la prensa internacional y a otros sectores oficiales del país. Según los bancos estadounidenses, la firma de Mexico con el FMI no era una garantía total para que México obtuviera grandes financiamientos.

En ese sentido, los negociadores mexicanos tendrían que desempeñar un gran esfuerzo en la mesa de discusiones, a fin de lograr los objetivos que en materia de deuda propuso el jefe del Ejecutivo al tomar posesión. En virtud de que los bancos no consideraron suficiente la asistencia del FMI, el gobierno tuvo que recurrir a otro tipo de apoyo para fortalecer la posición de México en la renegociación.

Al cabo de casi tres meses de conversaciones con los acreedores privados, Salinas de Gortari emprendió su primer gira de trabajo al exterior, en la cual visitó algunos países de América Latina; cabe señalar que el punto central de su viaje se situó en París,

bancos acreedores, y ofreció el apoyo de su país para que México alcanzara en un plazo relativamente corto, un buen arreglo al respecto.

El titular del ejecutivo mexicano habló también con el jefe del gobierno japonés, Sousuke Uno, y con el Secretario del Tesoro estadounidense, Nicholas Brady, ante quienes planteó la necesidad de encontrar una solución real al problema de la deuda y una nueva etapa en la cooperación económica para la región latinoamericana.

Finalmente, el Presidente Salinas dialogó con su colega norteamericano, George Bush, con quien examinó el "estado de las negociaciones de la deuda con los bancos comerciales; formularon algunas indicaciones a sus respectivos equipos, y acordaron continuar en permanente contacto durante la renegociación. La conclusión de esta reunión fue la afirmación de George Bush sobre el apoyo del Grupo de los Siete a la posición negociadora de México frente a la banca acreedora."⁷⁵

Días más tarde, el 23 de julio, el mandatario mexicano anunció desde Palacio Nacional que el gobierno había alcanzado un "Acuerdo en Principio" con el Comité asesor de Bancos, el cual permitiría iniciar al país una nueva etapa de crecimiento sostenido. En el siguiente apartado se detalla dicho acuerdo.

⁷⁵.-*Ibidem*, p.319

Las dos primeras opciones representaban una reducción del débito y eran retroactivas al 1 de julio de 1989. El pago del principal por la adquisición de los nuevos bonos, incluyendo 18 meses de intereses, se saldaría con la adquisición de bonos cupón cero, que el gobierno mexicano adquiriría del Tesoro norteamericano a un plazo de 30 años con un solo pago al final de ese periodo. Cabe señalar que para realizar la operación de compra de bonos, el gobierno mexicano dispuso de más de 7,000 millones de dólares, producto del préstamo japonés, de los acuerdos con el FMI y Banco Mundial, y de las reservas mexicanas.

RECURSOS PARA LAS GARANTIAS
DEL ACUERDO
(millones de dls.)

Banco Mundial	2,060
F.M.I.	1,644
Japón	2,050
Banco de México	1,296
Total	7,050

La compra de esos bonos constituirían un activo propiedad de nuestro país y que, al reinvertirse a una tasa fija de 7.925% anual durante 30 años, se espera crecerán hasta convertirse en la cantidad necesaria para que, al término de ese lapso, se pague totalmente el principal de los nuevos bonos. Estos recursos no implican un costo adicional o incremento de deuda, ya que su inversión genera intereses a favor de México por un monto similar

y unicamente el 50% de estos al sector privado.

4) Prestamos sindicados. Sin restricciones.⁷⁷

Es importante señalar que el monto de la operación que abarcaban las tres posibilidades del arreglo (deuda elegible), ascendía a 52,600 millones de dólares. En el transcurso de 1989 dicha cifra disminuyó a 48,500 millones de dólares, en virtud de las siguientes operaciones: "a) cancelación de la deuda externa del sector público, que algunas instituciones oficiales recibieron como pago por la venta de empresas paraestatales; b) conversiones de deuda a capital, autorizadas antes de noviembre de 1987; c) amortizaciones netas del sector público durante 1989, y d) variaciones del tipo de cambio del dólar con respecto a otras monedas."⁷⁸

Sin duda, los mecanismos del primer acuerdo con la banca comercial para solucionar el problema de la deuda son más que novedosos. En esta ocasión, a diferencia de las anteriores renegociaciones, se obtiene más que una prórroga para los vencimientos inmediatos, un "descuento o ahorro" que podría representar una menor transferencia de recursos al exterior por concepto de deuda.

⁷⁷.-Gavito Mohar, Javier, Op. cit., p.110

⁷⁸.-"Renegociación de la deuda externa de México", SHCP, Op. cit., p.11

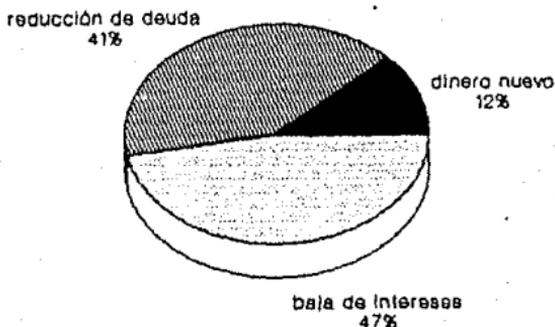
52,600 millones de dolares, pero no se conocia que proporcion de bancos elegirian las opciones de quita o disminucion de intereses. El temor radicaba en que posiblemente la mayoria de los bancos optara por seguir prestando, hecho que no reduciria el acervo del debito, sino que por el contrario lo aumentaria abruptamente. Era el punto que quedaba pendiente. Aun no estaba resuelto el problema, aunque algunos sectores oficiales dieron casi por concluido el asunto. Prueba de que no fue facil concretar esos pequeños detalles, es que las ultimas negociaciones tardaron más que las primeras.

El miercoles 10 de enero de 1990, el subsecretario para asuntos financieros internacionales de la Secretaria de Hacienda, Jose Angel Gurria, y el presidente del Comité Asesor de Bancos, William Rhodes, anunciaron en Nueva York el fin de las platicas entre la delegacion mexicana y los acreedores del pais, para solucionar el problema de la deuda en México. Ambos funcionarios manifestaron que de las tres opciones presentadas por el gobierno mexicano a los bancos, un 41 por ciento de ellos opto por reestructurar su deuda mediante la disminucion del 35% del capital original; un 49 por ciento decidió aplicar un descuento o tasa fija del 6.25% en el pago de los intereses; en tanto que el otro 10 por ciento de los bancos prefirió seguir otorgando dinero.⁹⁰ Tanto Rhodes como Gurria se mostraron satisfechos por el resultado de las negociaciones, al afirmar que el acuerdo

⁹⁰.- "La Jornada", México, enero 11 de 1990.

otorga el apoyo necesario que México necesitaba de la banca internacional privada, para efectuar su programa de reforma y crecimiento.

Elección de las opciones 1, 2 y 3 de los bancos en el acuerdo final



elaboración propia con cifras citadas

El día 4 de febrero, fecha en que se firmó el acuerdo final entre el gobierno mexicano y el comité asesor de bancos, el titular de Hacienda, Pedro Aspe, pronunció un discurso del cual reproducimos las partes más importantes:

"En virtud de la elección de los bancos, tenemos que: primera, el intercambio de deuda por bonos con un descuento de 35% significa

una reducción en el saldo nominal de la deuda de aproximadamente 7,000 millones de dólares. En segundo lugar, alrededor de 22,500 millones de dólares devengarán una tasa fija de 6.25%, en lugar de la tasa que actualmente paga México de entre 9% y 10%. Esto equivale, en términos económicos, a una reducción adicional del saldo nominal de la deuda por 7,750 millones de dólares. Dicho de otra manera, el pago de intereses resultante de una tasa más baja que la actual, es igual al pago que se haría si el saldo de la deuda se hubiese reducido en esos 7,750 millones de dólares, y sobre dicho saldo reducido se pagaran las tasas actuales del mercado. En tercer lugar, en cuanto al dinero nuevo, la elección de los bancos implica que México recibirá alrededor de 1,500 millones de dólares de créditos adicionales entre 1990 y 1992.

"Como resultado de los acuerdos con los acreedores, se estima que el monto nominal de la deuda externa total del país al 31 de marzo de 1990 será de 93,599 millones de dólares. Ahora bien, si a esa cifra se le excluye: a) la reducción implícita del saldo a la que equivale la disminución de la tasa de interés aludida anteriormente, por alrededor de 7,750 millones de dólares; y b) si excluimos también los créditos para la conformación de garantías de los nuevos bonos de deuda, el saldo económico neto de la deuda externa total del país sería equivalente a que dicha deuda se redujera a 79,889 millones de dólares a la tasa de interés prevaleciente antes de este acuerdo. Esto significaría una reducción de 20,495 millones de dólares con respecto al saldo de

transferencias netas de recursos al exterior a alrededor de 2% del Producto Interno Bruto en promedio durante 1989-1994.

"A partir de los acuerdos con los organismos financieros internacionales y con el Club de Paris, Mexico asegura recursos anuales hasta 1992, a un plazo de amortización promedio de 10 años con 5 de gracia, lo que le permitirá a nuestro país tener una mayor holgura en su balanza de pagos. Con la banca comercial, además de asegurar recursos frescos por 1,500 millones de dólares entre 1990 y 1992, la amortización del principal de la deuda reestructurada se difiere hasta el año de 2019 y, como mencione anteriormente, su pago ya está garantizado por la adquisición que hará Mexico de bonos cupón cero.

"Se estima que a marzo de 1990 el saldo económico neto de la deuda externa total de 79,889 millones de dólares representa el 40% del Producto Interno Bruto, que se compara muy favorablemente con el de diciembre de 1987 de 60%.⁸¹

Dentro del acuerdo final, no se descarta la posibilidad de recurrir a las operaciones de conversión de deuda o "swaps", pero solo en el caso de la privatización de empresas públicas y proyectos de infraestructura por 3,500 millones de dólares en

⁸¹.-Aspe Armella, Pedro, "Discurso pronunciado durante la ceremonia de la firma del contrato del paquete financiero entre el gobierno de México y el comité asesor de bancos". Dirección General de Comunicación Social, Presidencia de la República, Palacio Nacional, febrero 4 de 1990.

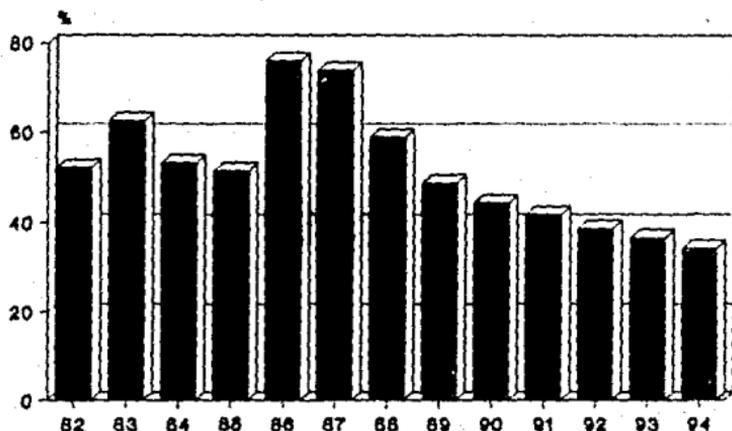
deposita en Estados Unidos 7,000 mil millones de dólares, mismos que reportaran intereses a favor de México durante 30 años. Al término del plazo, esa cifra inicialmente invertida, representara alrededor de 42 mil millones de dólares, cantidad que utilizara el gobierno de México para pagar la deuda con los acreedores privados.

Días despues, el 28 de marzo, concluyo en Nueva York la firma del acuerdo con cada uno de los bancos involucrados en la renegociación. El documento final, dado a conocer por Hacienda y Credito Público, comenta que los resultados definitivos son: 1) Del primero de abril al 29 de septiembre de 1990 no se pagara nada de intereses sobre los 41,526.4 millones de dólares que corresponden al nuevo saldo contractual de la deuda del sector publico con la banca comercial internacional. 2) Reducir el saldo contractual de la deuda pública externa con la banca comercial a 7,730 millones de dolares, producto del intercambio de 43% de la deuda elegible que suscribio la opción de bonos con un descuento del principal de 35%. 3) Debido a que 46.7% de la deuda elegible fue suscrita con reducción de tasa, a partir de hoy 21,054.8 millones de dólares de deuda devengarán una tasa de interes fija de 6.25%. 4) En cuanto al dinero nuevo, 10.3% restante de la deuda elegible servirá de base para la aportación de créditos nuevos. México recibirá entre 1990 y 1992 recursos por 1,257.6 millones de dólares.⁸²

⁸².-"Excelsior", México, marzo 29 de 1990.

Hasta este momento considero que el arreglo con la banca internacional puede generar favorables expectativas para que el peso de la deuda no constituya mas un obstaculo en el crecimiento de Mexico; sin embargo en el siguiente apartado estudiare con mas detalle hasta que grado ha sido benéfico el resultado de la renegociacion 1990 de la deuda mexicana.

Saldo de la deuda externa total como % del PIB 1/



1/ proyecciones 1990-94. SHCP

3.4.-PRIMEROS EFECTOS Y RESULTADOS GENERALES DE LA RENEGOCIACION

Para abordar de manera adecuada este apartado, considero prudente hacer mencion de los beneficios que aludió el gobierno mexicano, al termino de la renegociacion.

BENEFICIOS DE LA RENEGOCIACION CON LA BANCA COMERCIAL

I.-BENEFICIOS DIRECTOS

- La deuda externa se reduce en \$14,570 millones de dls.
- \$6,820 por reduccion de principal
- \$7,750 por reduccion implicita debido a una menor tasa de interés.
- El pago anual de intereses se reduce en \$1,629 millones de dls. en promedio entre 1990 y 1994.
- Se reciben recursos frescos por \$1,440 millones de dls. de 1990 a 1992.
- Se difiere el pago de principal en un promedio anual de \$2,154 millones de dls. en el periodo de 1990 a 1994.
- La deuda queda saldada a su vencimiento con la adquisición de bonos cupón cero.
- Se reduce la transferencia neta de recursos al exterior en un promedio anual de \$4,071 millones de dls. de 1990 a 1994.

II.-BENEFICIOS INDIRECTOS

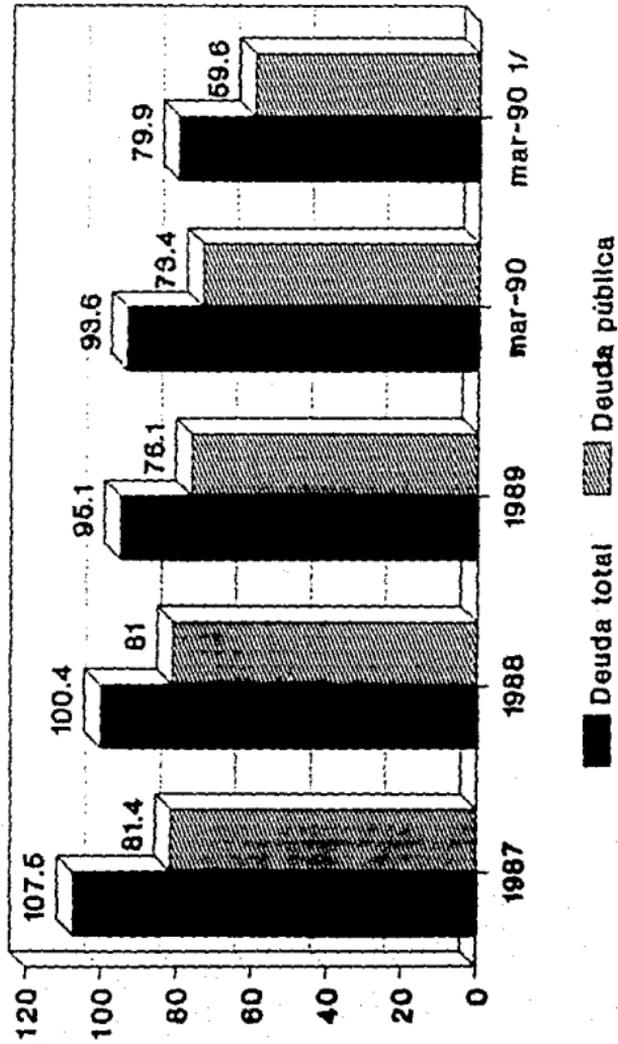
- Incremento en el ahorro interno
- Disminucion en las tasas de interés internas en terminos reales
- Aumento de la inversión
- Repatriación de capitales
- Fortalecimiento de la confianza

100,419 millones de dolares. En primer lugar se le restan los 6,820 mdd, como resultado de la eleccion del 41% de los bancos que decidieron reducir el 35% del saldo nominal de la deuda, lo que nos da una cantidad de 93,599 mdd. Si a esa cifra se le reduce la cantidad de 7,750 mdd por concepto de disminucion en la tasa de interes, la deuda total suma entonces 85,849 mdd. Pero si se descuentan los prestamos de los organismos financieros internacionales para la compra de bonos cero que ascienden a 5,754 mdd, tenemos que la deuda se situa finalmente en 80,095 mdd, cifra "ligeramente" superior a la que muestra la gráfica.

De hecho el endeudamiento sigue siendo muy grande; sintoma significativo, es que en 1990 la deuda llegó a representar el 34.5% del PIB. Además, si revisamos algunas estadísticas, nos podemos percatar de que precisamente en 1981, año en que explota la crisis, la deuda llega casi a los 80,000 millones de dolares, razón por demás para afirmar que el monto total del debito externo es aun muy elevado, a pesar de que casi la mitad de este saldo se estima pagar en un plazo de 30 años con la inversión de los bonos cero. Al término de ese periodo, dicho monto tendrá una reducción de aproximadamente 42,000 mdd* que representa la deuda elegible de la última renegociación. Con esto, en 2019, la deuda externa del país podria ser de 38,095 mdd.

*En la carta de intencion que el gobierno de México envió al FMI en febrero de 1991, el Secretario de Hacienda precisa que el monto de deuda elegible por concepto de reducción de principal y bajas de intereses asciende a 42,9 miles de millones de dolares; en tanto que se recibirán 5,3 miles de millones de dolares de los bancos que decidieron seguir concediendo creditos. Véase anexos para más información.

Deuda externa de México total y pública



1/ saldo con reducción de interés. SHCP

Ahora bien, para hablar del crecimiento de la deuda externa pública a partir de la renegociación de marzo del año pasado, citare algunas cifras dadas a conocer por la Secretaria de Hacienda y el Banco de Mexico.

Segun la gráfica anterior, la deuda externa del sector público para el primer trimestre de 1990 era de 73.4 miles de millones de dolares. Si se considera el saldo ajustado con la reduccion del principal y tasas de interes, la cifra disminuye a 59.6 miles de millones de dolares. En el informe sobre la "Evolución de la Economia y la Deuda Pública", correspondiente al segundo trimestre de 1990, Hacienda y Credito Público expone que: "el saldo de la deuda externa del sector público, al 30 de junio, ascendio a 74,478.8 millones de dolares, cifra que representa un aumento de 951.1 millones de dólares con respecto al total reportado en marzo del mismo año, pero inferior en mil 508.2 millones de dólares en comparación a diciembre de 1989"⁸³.

En el mismo informe, pero que corresponde al último trimestre de 1990, la dependencia detalla que: "el saldo de la deuda pública del gobierno federal se situó durante 1990 en 77,756.5 millones de dólares, siendo superior en 1,697.5 millones de dólares a la de diciembre de 1989."⁸⁴

⁸³.--"El Nacional", Mexico, agosto 17 de 1990.

⁸⁴.--Agencia de noticias "Notimex", cable informativo No.461, México, febrero 15 de 1991.

En el primer informe económico trimestral del presente año, Hacienda indico que la deuda externa publica del pais registro una reduccion de 1,101.1 millones de dolares, para situarse en 76,669.2 millones de dólares. Informó que la deuda privada se situó en 6,258.8 millones de dolares, por lo que el monto de la deuda total sumo (durante enero, febrero y marzo) 82,928 millones de dolares, cifra menor en relación a diciembre pasado, pero superior en 4,116.7 millones de dólares respecto a marzo de 1990.⁸⁵

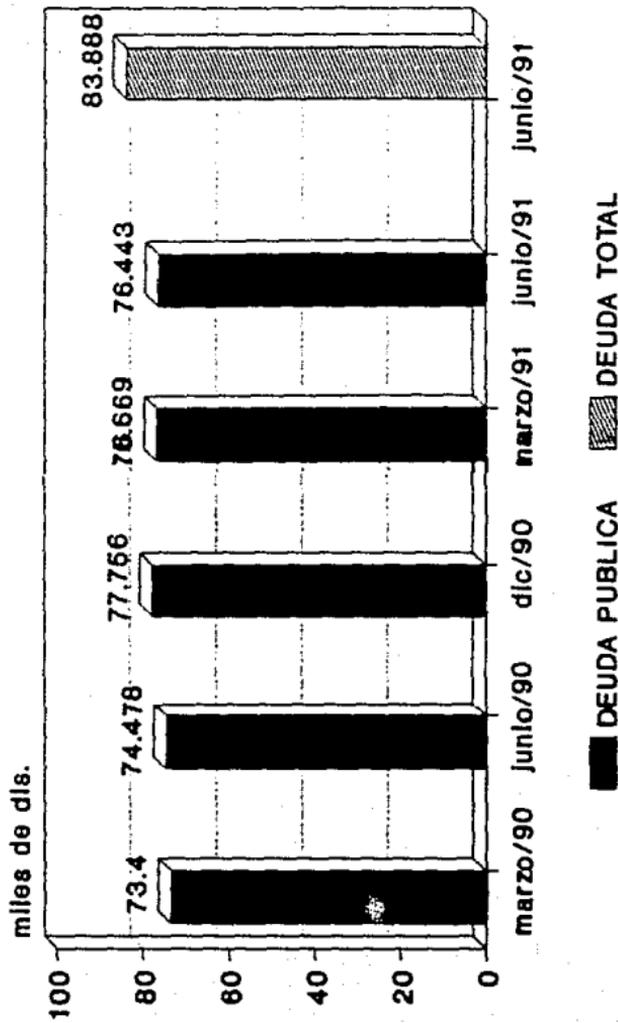
Para el segundo trimestre de 1991, Hacienda y Credito Publico informo que "el saldo de la deuda externa bruta del sector publico, se ubicó en 76,443.5 millones de dólares; inferior en 1,336.8 millones de dolares al de diciembre de 1990. Por contraparte, la deuda privada con instituciones financieras del exterior ascendió aproximadamente a 7,444.8 millones de dólares, cantidad superior en 1,186 millones de dolares a la registrada en marzo de 1991.⁸⁶

Sumando los montos de la deuda privada y pública, tenemos que al primer semestre del año, la deuda externa total del pais registra 83,888.3 millones de dólares, cifra superior a la del primer trimestre del presente.

⁸⁵.-"El Financiero", México, mayo 16 de 1991, y "Excelsior", México, mayo 23 de 1991.

⁸⁶.-"Excelsior", Mexico, agosto 16 de 1991.

Deuda externa pública de marzo de 1990 a junio de 1991



elaboración propia con datos citados

Aun con la amortización de algunos vencimientos y las operaciones de SWAPS, se puede observar que el saldo neto del endeudamiento no se redujo; por el contrario, se incremento aunque no en grandes proporciones.

Algunos especialistas y funcionarios han señalado que la deuda ha dejado de ser un problema que amenaza la estabilidad económica del país. El director del Banco de México, Miguel Mancera Aguayo, al asistir a la junta anual del Banco de Pagos Internacionales (BFI), en junio del presente, dijo que "México ya no necesita pedir prestado en el mercado externo, ya que la cantidad que requiere puede ser financiada completamente en el país. Nuestra política no será utilizar el capital extranjero en ninguna cantidad significativa...Debe recordarse que México amortiza su deuda con objeto de que la nueva sea ajustada para reemplazar la que vence."²⁷

Días después, el subsecretario de Asuntos Financieros Internacionales de la SHCP, manifestó que la economía mexicana presenta en su conjunto indicadores muy positivos; dijo que para junio de 1991, la deuda externa representaba el 37% del PIB, y que el pago de intereses, que llegaba a 44% de los ingresos en cuenta corriente hasta antes de la renegociación, ahora está entre 15% y 16%.²⁸

²⁷.--"Excelsior", México, junio 11 de 1991.

²⁸.--"Excelsior", México, junio 22 de 1991.

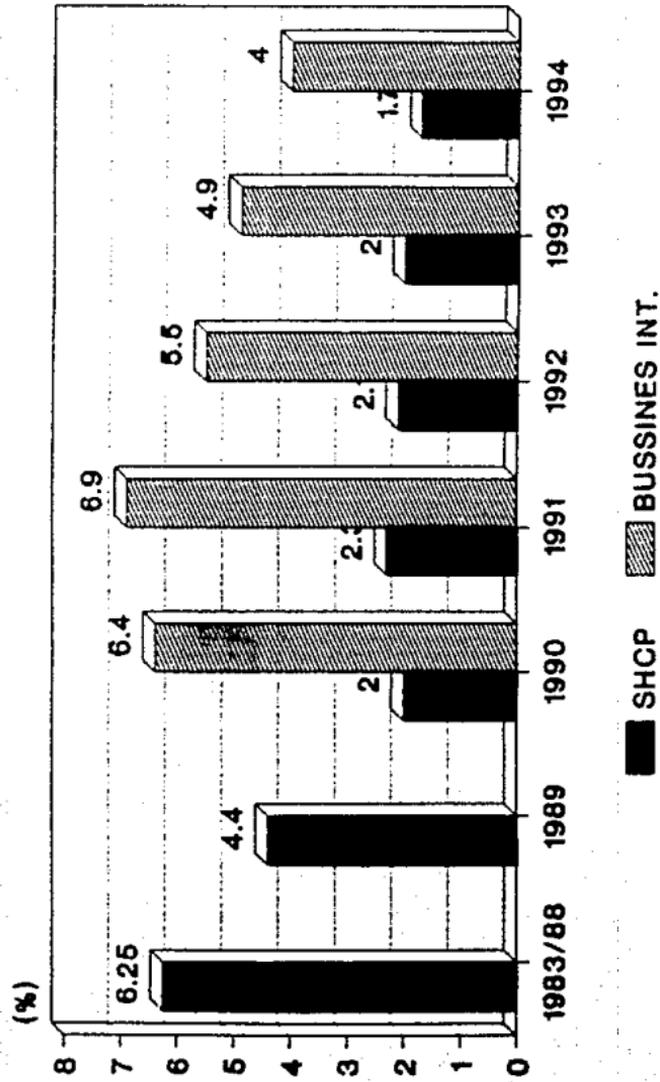
proyecciones de la Secretaria de Hacienda, que ubican estas transferencias en esos mismos años en 2.0%, 2.3%, 2.1%, 2.0% y 1.7% del PIB.

Segun el reporte de Business International, a pesar de la renegociacion de la deuda externa mexicana, entre 1990 y 1994, Mexico transferira al exterior un total de 70 mil 550 millones de dolares por el pago del principal e intereses sobre su debito. Esta transferencia, agrega, significa un promedio anual de 14 mil 100 millones de dolares, con lo que el endeudamiento externo del pais alcanzará a fines de 1994 un monto de 95 mil 200 millones de dolares.

En el informe economico del último trimestre de 1990, la Secretaria de Hacienda informo que en ese lapso, el pago por concepto de servicio de deuda externa ascendió a 3,282.5 millones de dólares, de los cuales 1,888.6 correspondieron a la amortización del principal y 1,393.9 al pago de intereses. Esto, signifió que la carga del servicio del endeudamiento se redujera en ese año en 3,338.1 millones de dólares respecto a 1989, por lo que el débito de la deuda externa publica en relación del PIB, disminuyó de 6.95% a 4.72%.⁹⁰ Ninguna de las dos estimaciones coincidió con la cifra real, la cual se ubicó a la mitad de ambas.

⁹⁰.-Agencia de noticias "Notimex", cable informativo No.461 México, febrero 15 de 1991.

Transferencias al exterior (como porcentaje del PIB)



estimaciones 1990-1994

En el segundo trimestre del presente año, Hacienda dio a conocer que el pago por concepto de servicio de la deuda ascendió a 3,918.4 millones de dolares, de los cuales 1,856.1 millones de dolares correspondieron a la amortizacion del principal y 2,062.3 millones de dolares al pago de intereses.²¹

Como se puede apreciar, el monto desembolsado hasta el primer semestre de 1991, es superior al total de 1990, lo que equivale a suponer que al termino de este año, la transferencia neta de recursos al exterior no sera del 6.9% en proporcion del PIB como asegura Business International, pero tampoco sera del 2.3% de acuerdo con el pronostico de SHCP. En cambio, la transferencia se situara por arriba del 4.72% del PIB, reportado el año anterior, a menos de que otra cosa suceda.

En efecto, los resultados a corto plazo de la renegociacion de la deuda muestran un comportamiento favorable en terminos de que no se ha recurrido al endeudamiento de manera extrema y el perfil de pagos ha registrado una positiva reduccion como lo señalaron los funcionarios. Sin embargo, creo que la deuda no deja de ser un problema latente, en razón de que su elevado monto no ha sido erradicado, y en cualquier momento puede sufrir un incremento similar al que registró en sus años más criticos, si no se cuidan esos aspectos que dieron lugar al problema, mismos que ya han sido mencionados en esta investigación.

²¹. - "Excelsior", México, agosto 16 de 1991.

economía nacional, han permitido combinar una reducción de las tasas internas de interés con el fortalecimiento del ahorro financiero...La negociación de la deuda externa permite la disminución de transferencias al exterior. Los recursos que antes se dedicaban a mantener un elevado superavit comercial con el exterior, para obtener las divisas que se requerían para un servicio de la deuda demasiado oneroso, hoy pueden ser orientados hacia la inversión y modernización de la economía...El déficit en cuenta corriente es, además de reflejo de la reducción de la transferencia de recursos al exterior, consecuencia directa de las entradas de capital. Cuando la cuenta corriente era superavitaria -es decir, exportábamos capital- la transferencia de recursos era elevada...Ahora que la cuenta corriente muestra un pequeño déficit, del orden de 2% del producto, recibimos, moderadamente, ahorro del resto del mundo, para complementar el ahorro interno que demanda el desarrollo económico de México...La menor carga de intereses de la deuda pública, resultado de la reducción de la deuda externa como de la disminución de las tasas de interés internas, ha contribuido al fortalecimiento de las finanzas pública durante 1990.⁹²

En el primer informe semestral del presente año sobre la evolución de la economía, el Secretario de Programación y

⁹².-Poder Ejecutivo Federal, "Criterios Generales de Política Económica para la iniciativa de Ley de ingresos y egresos de la Federación correspondientes a 1991", Presidencia de la República, México, 1991.

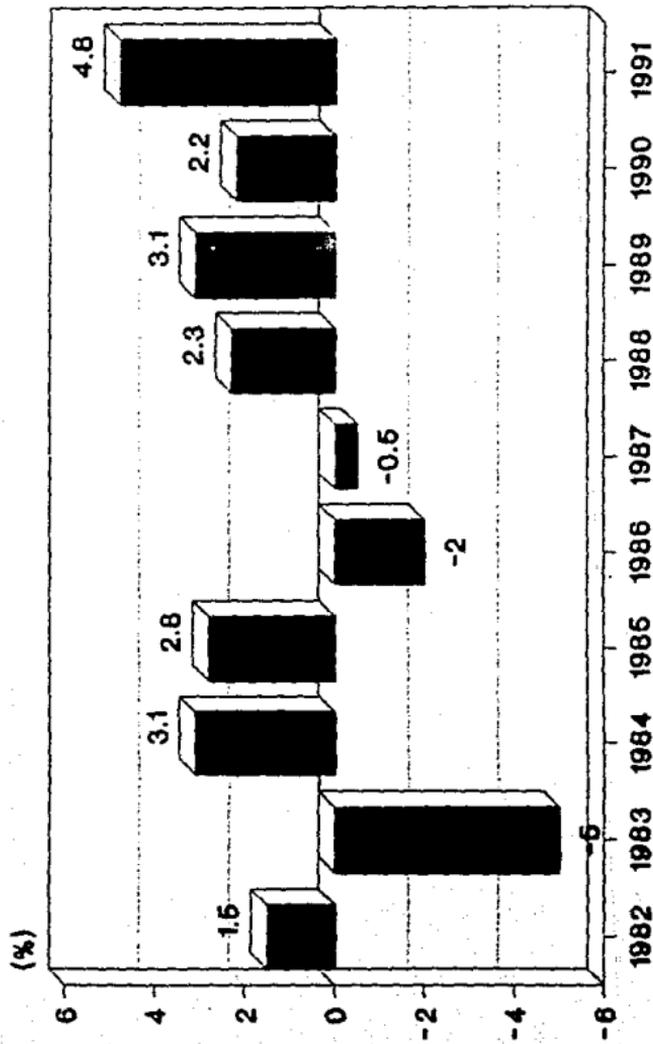
Presupuesto, Ernesto Zedillo, preciso que la recuperacion del crecimiento ocurre de manera conjunta con una significativa reduccion de la inflacion. Dijo que el abatimiento de la inflacion, el crecimiento economico y un superavit financiero sin precedente en la historia economica de Mexico, son las características de la evolucion de la economia nacional en los primeros seis meses de 1991. El titular de esa dependencia, indico asimismo que al concluir el año, se espera que el crecimiento del PIB llegue a 4%, en tanto que la inflacion se establezca en poco mas de 14%.⁷⁴

Al parecer, la estabilidad financiera y economica del país que muestran los datos señalados, ha podido resistir hasta ahora el peso de una gran deuda, que si bien no presenta una cifra tan excesiva como en sus "mejores tiempos", actualmente se situa en un nivel riesgoso, como cuando exploto la crisis en 1982. Pero por otra parte, no hay que olvidar el factor del deficit en la balanza comercial. De acuerdo con un informe de la CEPAL, en 1989 Mexico sufrió un severo déficit en su balanza en cuenta corriente de 5,500 millones de dólares, debido principalmente a los pagos de la deuda externa y el crecimiento de las importaciones. Dicho déficit creció en mas de un 70% respecto a 1988.⁷⁵

⁷⁴.-"Excelsior", México, agosto 16 de 1991.

⁷⁵.-"La Jornada", México, enero 15 de 1990.

Crecimiento económico en el primer semestre de c/año



fuentes: excelior, 18/08/91, p.10

En el primer trimestre de 1991, la economía mexicana reporto nuevamente un excesivo deterioro en la balanza comercial, a pesar de que la mayoría de los indicadores manifiestan que hay una recuperación en el crecimiento del país. De enero a marzo el deficit acumulado fue de 1,634.8 millones de dólares, cifra que es preocupante no solamente por su magnitud, sino por la rapidez en que creció; ese deficit se debe comparar con el superávit de 215.7 millones de dólares que se logró en el periodo durante el año anterior.⁹⁶

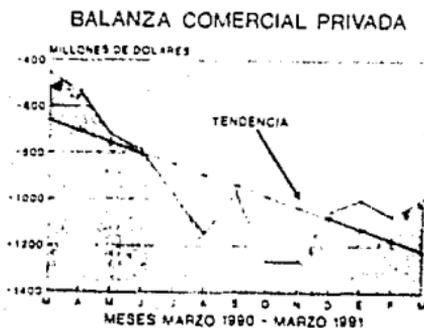
Segun el informe económico del primer semestre de 1991 (citado con anterioridad), la balanza comercial siguió registrando un deficit, en esta ocasión de 2,006.7 millones de dolares. Esto tiene su explicacion en que las importaciones mostraron una tasa anual de crecimiento de 39.3%, resultado principalmente de la apertura de la economía, y que la planta productiva del país aún no tiene la suficiente capacidad para vender mas de lo que compramos.

En terminos generales la economía mexicana, al cabo de dos años y medio de la actual administración, observa síntomas positivos para emprender una etapa de crecimiento sostenido. Por los primeros resultados, se puede observar que la última renegociación de la deuda ha permitido eliminar uno de los obstáculos más importantes que durante más de una década nos

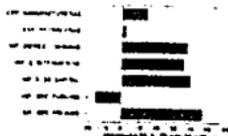
⁹⁶.-"Excelsior", México, mayo 24 de 1991.

MEXICO: BALANZA COMERCIAL

PRIMER TRIMESTRE 1991



TASAS DE CRECIMIENTO TRIMESTRAL
ALPDS CLAVES



COMPONENTES DEL DEFICIT
PRIMER TRIMESTRE DE 1991



FUENTE: ELABORACION EXCELSIOR. DATOS BANXICO

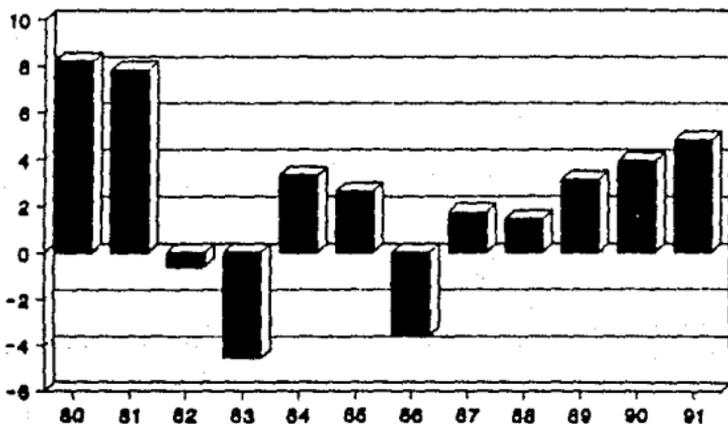
impidió crecer. Sin embargo cabe resaltar que, casi a la mitad del plazo fijado, las metas en cuanto a deuda externa establecidas el 1 de diciembre de 1988 no se han cumplido cabalmente, en el sentido de que ni el monto total de la deuda se ha reducido a un nivel mínimo, ni tampoco la transferencia de recursos por servicio del débito ha bajado del 4% en proporción del PIB. (El ejecutivo planteó un 2% en promedio de 90 a 94).

Es preciso apuntar que, no obstante el crecimiento del PIB durante los últimos dos años y la reactivación de la economía, los indicadores sociales siguen siendo profundamente negativos;

dia se ubico en \$212.00 pesos en enero y en \$193.00 en diciembre.⁹⁶ Como se puede observar, la recuperacion economica en terminos del crecimiento del PIB no tiene compatibilidad con el aumento de los salarios reales, aunque nominalmente estos han registrado aumentos.

Para finalizar esta investigacion, se muestran algunas graficas que dan cuenta del comportamiento de la economia mexicana, el salario real y la inflacion hasta fechas recientes. En los anexos se encuentran las cartas de intencion que el gobierno de Mexico envio al Fondo Monetario Internacional en 1990 y 1991, mismas que explican el balance economico nacional.

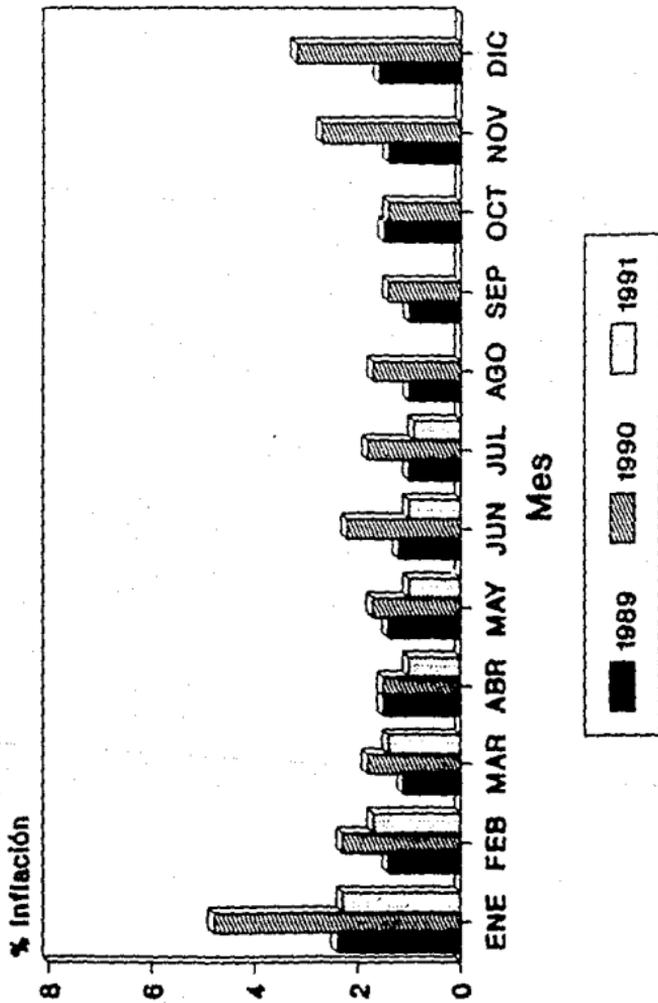
Crecimiento económico en México



elaboración con datos del Financiero

⁹⁶.-*ibidem*, p.381

GRAFICA COMPARATIVA INFLACION MENSUAL 1989-1990



Fuente: Banco de México.

CONCLUSIONES

Como se ha podido apreciar a lo largo de esta investigación, la deuda externa es un asunto que siempre ha estado presente en la historia de México y ha sido uno de los factores de fricción más importantes del país con el exterior. Ha ocasionado daños de valor incalculable, que van desde invasiones armadas hasta el grave deterioro en los niveles de vida de la población en general.

Los intentos por solucionar este problema llevaron a México a un constante enfrentamiento con el exterior. Tal es el caso del Gobierno de Benito Juárez en 1862, cuando quiso anteponer el interés de la nación al de los acreedores. La declaración de suspensión de pagos realizada por el gobierno juarista, fue el argumento definitivo que sirvió al grupo conservador y a Francia, para invadir México e instaurar el imperio.

Ciertamente nunca más sufrimos otra invasión armada por asuntos de deuda; sin embargo los acreedores adoptaron otro tipo de medidas que no necesariamente implicaban un enfrentamiento bélico. Muchos gobiernos tuvieron que ceder posiciones debido a las constantes presiones externas. Podemos ubicar un caso evidente al término de la Revolución, cuando las autoridades del

pais necesitaban el reconocimiento de gobierno.

Por tal motivo la deuda quedo lejos de resolverse en terminos favorables para Mexico. Se obtuvieron algunas concesiones en el terreno politico, pero a costa del sacrificio economico y de la nacion. Las negociaciones y arreglos a los que llego Mexico a lo largo de mas de un siglo tuvieron esa caracteristica.

Fue hasta 1942, cuando la coyuntura internacional permitio al gobierno mexicano concertar un acuerdo historico sobre el problema de la deuda externa, ya que no sólo se logro eliminar gran parte del debito nominal, sino que también se reestablecieron las líneas de crédito para Mexico provenientes del exterior.

Podemos decir que a partir de ese año, Mexico tuvo la oportunidad de emprender una etapa de crecimiento economico con un endeudamiento reducido, y con una muy ligera transferencia de recursos al exterior. El problema era que para iniciar el despegue de la economia, se necesitaban inversiones y recursos frescos que se obtuvieron mediante la solicitud de creditos al exterior. Desafortunadamente, los distintos gobiernos no concibieron que con el paso del tiempo, la constante adquisicion de préstamos se constituiria en un problema que impediria el crecimiento sano y sostenido de la economia.

De 1956 a 1970 el monto de la deuda con el exterior creció casi siete veces su valor, pasando de 491 millones de dólares a 3,776 millones de dólares. El creciente endeudamiento tuvo su origen en la necesidad de financiar los déficit fiscal y comercial, como resultado de las distorsiones y desequilibrios ocasionados en la instrumentación del modelo de industrialización vía sustitución de importaciones. Este modelo que generó "positivos" resultados en términos de crecimiento económico, mostró evidentes síntomas de agotamiento al comenzar la década de los setenta. Mientras tanto había que pagar los saldos pendientes de una deuda que comenzaba a ser significativa.

El problema del sobreendeudamiento comenzó a generarse a partir del excedente de capital que había en los mercados financieros internacionales a raíz del auge de los petrodólares y, siendo México un sujeto confiable por su estabilidad política, tuvo acceso a múltiples créditos de fuentes privadas que en un principio ofrecieron atractivos planes de financiamiento. Sin embargo, las tasas de interés eran fluctuantes y los periodos de amortización más cortos. Aunado a ello, la contratación de deuda externa se constituyó en el sostén de la expansión del aparato estatal, al tiempo que se utilizó para ajustar desequilibrios y mantener una paridad fija frente al dólar.

A mediados de los setenta, se apostó el auge de la economía nacional al repunte de la producción petrolera y al aumento de

A partir de ese momento, cuando las reservas ya no fueron suficientes para cubrir el servicio del debito externo, las autoridades entendieron que la excesiva transferencia de recursos -que antes se saldaba con las divisas obtenidas por las ventas de petroleo y la contratacion de deuda-, se convirtio en una pesada carga para la economia del pais, ya que se cancelaron los creditos a Mexico, y el precio del crudo no permitio captar el suficiente dinero para cumplir con los compromisos establecidos.

Ante esa situacion, el gobierno de Miguel de la Madrid se vio en la necesidad de plantear una negociacion con los acreedores internacionales de Mexico, a fin de ampliar los vencimientos y dar tiempo a la economia para que se recuperara y cumpliera cabalmente con la comunidad financiera internacional.

Como se observó en la segunda parte de mi investigación, las negociaciones efectuadas durante el mandato de De La Madrid no se realizaron en los mejores terminos para México, en el sentido de que hubo la necesidad de aplicar profundos cambios en la base de la economia para poder acceder a una negociacion que unicamente aplazo los vencimientos próximos a cumplirse. Nunca se dejó de pagar pues la posibilidad de que el gobierno mexicano recurriera a la moratoria, tuvo que eliminarse ante las constantes amenazas del FMI y de los acreedores, en el sentido de que podían ejercer represalias en el caso de que Mexico adoptara decisiones unilaterales.

El efecto de la "condicionalidad" del Fondo Monetario Internacional, tal vez ayudo a corregir algunos problemas de tipo estructural; sin embargo, no se ha encontrado algun elemento que permitiera, con esos criterios, corregir otros problemas como el desempleo, la inflacion, el deterioro en el nivel de vida de la poblacion, etc. El punto era corregir problemas pero solo para seguir pagando y no para permitir crecer a la economia.

Los programas de ajuste establecidos a partir de 1982 respondieron fielmente a las directrices del exterior, concretamente a las del Fondo Monetario Internacional: restriccion del gasto publico, disminucion del aparato estatal, privatizacion de la economia, eliminacion de subsidios, liberacion del comercio y apertura a la inversion extranjera.

En ese sentido, puedo afirmar que la ejecucion de la politica economica en México durante la década de los ochenta, estuvo sujeta a los lineamientos del FMI, como condicion para poder entablar pláticas con los acreedores internacionales y tratar de solucionar el problema de la deuda.

Las cuatro reestructuraciones de deuda efectuadas en el periodo de Miguel de la Madrid, no fueron ni suficientes ni satisfactorias, en virtud de que el planteamiento básico de los acuerdos alcanzados fue: aplazar y prestar para pagar, y no lo que considero hubiera sido menos desfavorable, dejar de pagar

Baker), México obtuvo una relativa disminución en el monto de su débito con los bancos privados. A través de la operación de bonos cupon cero, se garantizó el pago de casi la mitad de la deuda en un plazo final de 30 años, tiempo tal vez suficiente para lograr la recuperación de la economía. Aparentemente ambas propuestas plantean la posibilidad de reducir el endeudamiento, y postergar por un tiempo considerable los pagos por concepto de servicio de deuda.

Pasemos a ver entonces que tan productivo resultó el acuerdo más reciente que en cuanto a deuda alcanzó el gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

Tanto el proceso de la negociación como sus resultados, recibieron calificativos exitosos por parte de las autoridades y el sector privado; otros sectores manifestaron que el acuerdo no fue suficiente para permitir a la economía emprender una nueva era de crecimiento sostenido.

En el apartado en el que se trató este tema, se puede apreciar que en la última negociación, aunque se logró una disminución en el monto original del débito externo, este sigue siendo muy elevado, muy similar al que existía a fines de 1981 cuando la crisis estalló y el problema del endeudamiento se agudizó. A pesar de la reestructuración de la deuda externa, el pago del servicio aún representa una onerosa carga para la economía

nacional, pues en 1990 el cumplimiento con los acreedores del país absorbió una tercera parte de los ingresos obtenidos por las exportaciones totales mexicanas. Información del Banco de México señala que en 1990 se destinaron 9,018 millones de dólares al pago de la deuda, cifra equivalente al 33.6% del monto de las ventas mexicanas al extranjero.⁹⁹ Proporción aun muy alta.

Si bien el peso de los intereses sobre la economía, medido a través de las exportaciones nacionales, ha mostrado una disminución porcentual, -en 1990 se ubicó en 33.6 puntos- dicho porcentaje aun representa un peso significativo. Cabe resaltar sin embargo, que en el primer trimestre del presente año, el pago de intereses de la deuda redujo su peso sobre el total de las exportaciones, mismas que totalizaron 6,509 millones de dólares, en tanto que el pago de intereses ascendió a 960 millones de dólares.¹⁰⁰

Por tal razón no es posible aseverar que la última negociación haya sido un rotundo éxito, pues a pesar de las declaraciones oficiales en el sentido de que transferimos menos recursos que antes, las estadísticas dan cuenta de que esa disminución (al igual que el monto del débito) aún no llega a los niveles registrados a mediados de los setenta, cuando la deuda comenzaba a ser un elemento de preocupación.

⁹⁹ -"El Financiero", México, mayo 29 de 1991.

¹⁰⁰ -Ibid.

financieros internacionales. Ahora, Mexico es visto con más respeto en exterior, asegura el presidente Salinas de Gortari. Sin embargo, el capital extranjero aun muestra sus reservas y espera una mayor apertura para invertir su dinero sin ningún riesgo.

Para finalizar, quiero hacer mención de un problema que puede representar un peligro para la estabilidad del país. Me refiero a una oculta transferencia de recursos al exterior, que se presenta en virtud de que Mexico es un país exportador de petróleo. Las revistas "Business Week" y "Fortune", aseguran que siete de los principales acreedores mexicanos son, al mismo tiempo, propietarios de la mayoría de acciones de al menos diez de las principales compañías petroleras a las que se le exporta el crudo mexicano. De acuerdo con esas publicaciones, esas empresas, cuya propiedad mayoritaria es detentada por los bancos acreedores, son las principales destinatarias del petróleo que se vende en el mercado internacional.¹⁰¹

De algún modo, parte de los ingresos obtenidos por las ventas del energético, retornan vía pago de intereses de la deuda a los bancos acreedores privados. De esa manera, disminuyen los recursos naturales del país y se exportan elevadas cifras de recursos financieros. En consecuencia, quienes finalmente se quedan con ambos recursos son los mismos.

¹⁰¹.- "El Financiero", Mexico, mayo 10 de 1991.

En una proxima investigacion espero abordar con profundidad la vinculacion que existe entre la cuestion del petroleo y la deuda externa del pais, lo cual constituye uno mas de los riesgos a los que se enfrenta Mexico.

A N E X O S

CARTA DE INTENCION AL FMI

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO,

BANCO DE MEXICO. ENERO 19 DE 1990

1.-Al tomar posesion en diciembre de 1988, el nuevo gobierno de Mexico anuncio una estrategia economica de mediano plazo, apoyada por un convenio de facilidad ampliada de tres años con el FMI, encaminada a recuperar durante el periodo 1989-1994 el crecimiento economico sostenido y la estabilidad de precios. Como se menciona en nuestra carta del 11 de abril de 1989, dicha estrategia comprende medidas de control de la demanda agregada, esfuerzos para incrementar el ahorro interno tanto del sector público como del privado, y politicas estructurales orientadas a promover la eficiencia economica. Este programa economico descansa en una significativa reduccion de las transferencias externas netas, un decremento en la carga del servicio de la deuda y un aumento en la disponibilidad de recursos externos frescos por un lapso de varios años. En los siguientes párrafos se describen los avances alcanzados a la fecha en la aplicacion de esta estrategia de mediano plazo, así como los lineamientos de politica económica para 1990.

2.-El comportamiento de la economía en 1989 fue satisfactorio. La actividad económica se recuperó sensiblemente, incrementandose la producción industrial en cerca de 6% y registrándose un crecimiento del PIB real cercano al 3%. La expansión de la

originalmente proyectadas para el año. No obstante, su efecto fiscal fue mas que compensado por el resultado del balance primario. Consecuentemente, los requerimientos financieros del sector público se redujeron de cerca de 13% del PIB en 1988 a alrededor de 6% del PIB en 1989.

4.-En 1989 el sector publico recibió financiamientos externos en montos muy limitados. Por lo anterior, el deficit fiscal financiero se cubrió principalmente con la emision de valores gubernamentales colocados en el mercado interno, operación facilitada por un gran incremento en el ahorro financiero del sector privado, el cual se expandió a una tasa anual superior a 20% en terminos reales. Esto obedeció en gran medida a la liberación financiera y a una mayor confianza del publico, lo cual permitió que el credito comercial bancario al sector privado se incrementara significativamente sin ejercer presión sobre las reservas internacionales.

5.-Durante 1989 el Gobierno de México continuó llevando a cabo importantes reformas estructurales, esfuerzo que pretende continuarse en el mediano plazo. Las medidas, que ya han resultado en una mayor productividad, incluyen una importante revisión del sistema impositivo, cambios regulatorios para promover la inversión extranjera directa y la transferencia de tecnología, perseverancia en el proceso de reformas y desincorporación de las empresas públicas, intensificación del esfuerzo de liberación comercial, reformas encaminadas a incrementar la eficiencia del sistema financiero, desregulación

mas baja a 22,500 millones de dolares adicionales de principal. El alivio bruto en el pago de los intereses que resulte de estas operaciones sumará 2,200 millones de dolares en 1990, y posteriormente 1,500 millones de dolares por año. Por su parte, los desembolsos de dinero fresco totalizarán cerca de 1,500 millones de dolares en el periodo 1990-1992. Por ello, despues de tomar en cuenta la reestructuracion de las amortizaciones, el paquete financiero otorgará un alivio promedio anual cercano a 3,800 millones de dolares hasta 1994. Para constituir las garantias requeridas por estas operaciones, México espera disponer de recursos del Fondo y del Banco Mundial, ademas de utilizar sus propios recursos, incluyendo los financiamientos otorgados por el Eximbank de Japon para este fin. En total, se estima que estos recursos sumarán 7,000 millones de dolares.

8.-Las opciones que los bancos comerciales han elegido dentro del acuerdo resultaran, en el mediano plazo, en una reduccion del servicio de la deuda mayor que la prevista. No obstante, se requiere que el esfuerzo interno se mantenga para conseguir el éxito del plan económico. Los principales aspectos de la estrategia económica del Gobierno de México están contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, que provee un marco adecuado de acción para el Gobierno y la sociedad mexicanos, que deberá coadyuvar al logro de una mejoría en la calidad de vida de los mexicanos. Para lograr la recuperaci3n económica, el Gobierno de México apoyará sus políticas en la estabilizaci3n de la economía, en una mayor disponibilidad de recursos para la

inversión, así como en el proceso de modernización económica actualmente en marcha. Estos objetivos deben alcanzarse mediante un manejo estricto y congruente de las políticas fiscal, monetaria y cambiaria; todo ello aunado a reformas estructurales en los sistemas financiero e impositivo, y de conforme con el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE).

9.-De acuerdo con el programa de mediano plazo, el Gobierno busca que la tasa de crecimiento del PIB se incremente en términos reales a 6% en 1994. La inflación deberá disminuir gradualmente hasta alcanzar los niveles de nuestros principales socios comerciales. De 1989 a 1994 el ahorro nacional deberá incrementarse en siete puntos porcentuales del PIB, correspondiendo tres puntos al ahorro privado y cuatro al ahorro público. La inversión interna deberá incrementarse en cerca de cuatro puntos porcentuales del PIB, distribuyéndose ese incremento en partes iguales entre los sectores privado y público.

10.-En línea con la estrategia general descrita, la política económica para 1990 se basará en cuatro principios generales: la consolidación del avance en la estabilización de precios, el incremento en la disponibilidad de recursos para la inversión, la recuperación gradual del crecimiento económico sostenido, y la elevación del bienestar general del pueblo mexicano, particularmente de los estratos más pobres de la población. Debido a las tendencias actuales y a la necesidad de mejorar la estructura de costos y precios, la reducción de la inflación sólo

puede ser gradual. Por ello, en un contexto de políticas macroeconómicas sólidas, se espera que en 1990 la tasa de inflación disminuya a 15%. El PIB se incrementará en términos reales, lo cual es congruente con una mejora en el comportamiento económico del resto de la economía.

11.-Las metas macroeconómicas son coherentes con un incremento en el ahorro nacional cercano a dos puntos porcentuales del PIB, principalmente como resultado de la evolución de las finanzas públicas y del alivio de la deuda obtenido por México. La inversión interna se incrementará en un punto porcentual del PIB después del comportamiento sumamente favorable observado en 1989. El déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos bajará en cerca de un punto porcentual del PIB, al tiempo que se reducirán las transferencias netas de recursos. Mientras que las reservas internacionales netas disminuirán en alguna medida, la reducción será considerablemente menor a la disposición neta requerida para cubrir las garantías de las operaciones de reducción de deuda, reflejando todo ello la firmeza de la economía mexicana.

12.-En diciembre de 1989 el Gobierno mexicano y los distintos sectores de la sociedad acordaron extender el PECE hasta el 31 de julio de 1990. De acuerdo con sus lineamientos, el peso continuará con una depreciación diaria de un peso en promedio según un modelo preanunciado, los salarios mínimos se incrementaron 10%, y los precios y las tarifas del sector público han sido ajustados recientemente 5% en promedio. La extensión del PECE proporciona

acercarlas a las que prevalecen en el exterior, mientras que la base impositiva será ampliada significativamente mediante la eliminación del tratamiento impositivo especial de que han gozado ciertos sectores de la economía. Se fortalecerá la administración fiscal mediante la simplificación de los procedimientos de pago y el reforzamiento de los incentivos para el cobro de impuestos. Se espera que estas medidas proporcionen un incremento adicional en los ingresos impositivos equivalente a medio punto porcentual del PIB. No obstante, se preve que los ingresos totales del sector público disminuyan 0.9% del PIB en la medida en que se reduzcan algunos ingresos no recurrentes y los volúmenes de exportación de petróleo.

15.-En congruencia con su política general, el Gobierno de México ha realizado ajustes significativos a los precios y tarifas del sector público, lo cual ha contribuido a corregir los precios relativos y a fortalecer las finanzas públicas. El Gobierno de México continuará vigilando la evolución de estos precios, y tomará las acciones de manera concertada que sean necesarias a la luz de los objetivos del programa.

16.-Se ha presupuestado que en 1990, y después de varios años de disminución, el gasto total, con exclusión de los pagos de intereses, se incremente en medio punto porcentual del PIB. El incremento se asignará en parte a la inversión pública en infraestructura económica como transporte, energía y comunicaciones. Adicionalmente, las autoridades piensan incrementar los gastos en los sectores de elevada prioridad

social como educación, salud y protección del ambiente, así como mejorar las condiciones de trabajo de la burocracia y promover con ello su productividad.

Las autoridades mexicanas continuarán instrumentando con vigor su política de reforma y desincorporación de empresas públicas. Durante 1989 el número de empresas del sector público se redujo aproximadamente a 390. Esta reducción incluye varias grandes, tales como Aeroméxico y Mexicana -las dos líneas aéreas nacionales más importantes- y Dina, una empresa fabricante de camiones. El Gobierno mexicano ha anunciado su intención de iniciar en 1990 la privatización de Telmex, la compañía de telecomunicaciones, y de reducir y hacer más eficientes las operaciones de la Conasupo. El programa de privatización permitirá que el Gobierno concentre sus escasos recursos en las áreas de mayor prioridad.

18.-La política monetaria continuará contribuyendo a reducir la inflación, al tiempo que apoyará los objetivos macroeconómicos del programa, incluyendo una balanza de pagos viable. Para alcanzar las metas monetarias, el Gobierno seguirá realizando operaciones de mercado abierto, para incrementar la eficiencia del proceso de intermediación financiera y mejorar las perspectivas de un crecimiento sostenido del ahorro financiero. Mas aún, en la medida en que se consolide la confianza como reflejo de la renegociación de la deuda externa y se logre un avance en los objetivos de la estrategia económica del Gobierno mexicano, se espera una profundización de los mercados

sus principales socios comerciales constituye un elemento esencial de la estrategia económica de México. Considerando este objetivo, y tal como fue anunciado en la renovación del FECE para el periodo que abarca hasta el 31 de julio de 1990, el tipo de cambio del peso frente al dólar estadounidense se ajustará diariamente en una unidad, lo cual equivale a una depreciación mensual mayor al 1%. Como principio general, la política cambiaria continuará sobre una base de ajustes diarios congruente con los objetivos macroeconómicos del programa. Particular consideración se prestará al comportamiento de los principales renglones de la balanza de pagos (lo cual incluye las exportaciones no petroleras, importaciones, transferencias del exterior, operaciones relacionadas con el turismo, y las reservas internacionales), así como otros indicadores, tales como el tipo de cambio real efectivo. Las autoridades continuarán con la política de libre acceso a los mercados cambiarios y esperan que el diferencial entre el tipo de cambio libre y oficial permanezca muy estrecho.

21.-Las políticas descritas, junto con los apoyos financieros del exterior -incluyendo las reestructuraciones de créditos oficiales ya acordadas con el Club de París y el acuerdo con la banca comercial-, se espera que resulten en una mejoría de la balanza de pagos de México. En 1990 se aplicarán 1,300 millones de dólares de las reservas internacionales brutas a operaciones de reducción de deuda. Un monto adicional de 1,200 millones de dólares serán proporcionados por el Fondo para esas operaciones.

Facilidad Ampliada. Las autoridades de Mexico y el Fondo efectuaran consultas periódicas de acuerdo con las politicas vigentes, tales como se señala en nuestra carta del 11 de abril de 1989. El Fondo llevará a cabo una revision de la instrumentacion del programa economico de 1990, la cual debera concluir antes del 31 de agosto. Las conversaciones con miras a alcanzar acuerdos de política para 1991 deberan terminarse antes del 28 de febrero de ese año.

CARTA DE INTENCION AL FMI

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

BANCO DE MEXICO, ABRIL 5 DE 1991

1.-Durante los dos primeros años de la presente administración, el Gobierno de México ha instrumentado una estrategia económica orientada a alcanzar los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Esta estrategia ha sido respaldada por un Convenio de Facilidad Ampliada acordado con el Fondo Monetario Internacional. La política económica de mediano plazo busca alcanzar la estabilidad de precios y un incremento sostenido en el crecimiento económico, a fin de mejorar los niveles de vida de los mexicanos. Como lo señala nuestra carta del 11 de abril de 1989, y lo reitera la del 15 de enero de 1990, la estrategia económica para el mediano plazo incluye esfuerzos para aumentar el ahorro interno tanto del sector público como del privado, medidas de manejo de la demanda y políticas estructurales para fomentar la eficiencia económica. El programa fue elaborado sobre la base de una reducción significativa en la transferencia neta de recursos al exterior, a través de un alivio en la carga del servicio de la deuda y la disponibilidad de recursos externos frescos en un horizonte multianual. A continuación se describen los progresos alcanzados a la fecha en la instrumentación de la estrategia, así como las medidas de política económica para 1991 aprobadas por el Congreso en

las reservas internacionales netas aumentaron en 1990 en casi 3.5 miles de millones de dólares; esta cifra es muy superior a la meta ajustada de una acumulación de 0.8 miles de millones. Hacia finales de 1990, las reservas internacionales brutas alcanzaron el equivalente de 4.1 meses de importaciones de mercancías, cifra que se compara favorablemente con la de 3.5 meses correspondiente al año anterior. El valor de las exportaciones aumento considerablemente, en respuesta al incremento en los precios del petroleo y el crecimiento continuo del volumen de las exportaciones no petroleras. El valor de las importaciones también mostro un crecimiento sustancial, fundamentalmente debido a las mayores importaciones de bienes de capital. Así, el deficit en cuenta corriente (incluyendo el efecto de la reestructuración de la deuda externa en los pagos de intereses) aumento en de punto porcentual, para llegar a 2.2% del PIB. Lo anterior fue mas que compensado por un cuantioso aumento en la inversion extranjera directa y en otros ingresos de capital privado.

4.-Uno de los factores clave en el logro de estos resultados lo constituyo la solidez de las finanzas publicas. Se estima que en 1990 el superávit primario de caja del sector público no financiero se situó en 8% del PIB, lo que se compara con la cifra de 8.3% del PIB en 1989 y la meta de menos de 7% del PIB incluida en este programa original acordado con el Fondo para 1990. Este resultado se sólo parcialmente por los mayores precios del petróleo, ya que durante el año se obtuvieron recursos adicionales en montos considerables por la recaudación del

impuesto al valor agregado y por las ventas de bienes y servicios no petroleros efectuadas por el sector público. Además, las finanzas públicas se beneficiaron por el importante descenso en las tasas de interés internas, las cuales pasaron de un nivel promedio anual de 44% en el primer trimestre del año a 26% para fines de 1990. Entre los factores que contribuyeron a este descenso, deben mencionarse la suscripción del paquete financiero con la banca comercial, el anuncio de la privatización y reestructuración del sistema bancario interno y, en general, la mayor confianza en la política económica gubernamental. Como resultado del importante esfuerzo fiscal al nivel del balance primario, la disminución significativa de la deuda pública en términos reales y la caída de las tasas de interés, los requerimientos financieros de caja del sector público (RFSP) se redujeron de 5.5% del PIB en 1989 a aproximadamente 3.5% en 1990, en comparación con el déficit programado para el año de alrededor de 5% del PIB. A su vez, el saldo operacional devengado pasó de un déficit de 1.7% del PIB en 1989 a un superávit estimado en 2% en 1990, frente a un déficit programado de 1% para el año.

5.- En 1990, los requerimientos financieros del sector público fueron satisfechos fundamentalmente mediante la colocación de valores gubernamentales en el mercado. Esto fue en parte posible gracias al aumento continuo en el ahorro financiero del sector privado, el cual creció a una tasa anual de alrededor de 11.6% en términos reales. Además, el crédito de la banca comercial al sector privado aumentó en una cifra estimada de 26.7% en términos

reales (un ritmo de crecimiento mucho menor que en el año previo), observandose de manera simultánea un incremento considerable en las reservas internacionales. Durante el año los mercados financieros continuaron creciendo, y se registro además una mayor diversificación de los instrumentos financieros ofrecidos al público y un incremento en el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna.

6.-En 1990, el Gobierno de Mexico continuo perseverando en la aplicacion de las politicas de ajuste estructural instrumentadas en el contexto de su estrategia de mediano plazo. Entre las medidas adoptadas cabe señalar las siguientes: ajustes en el sistema fiscal orientados a disminuir las tasas impositivas máximas y a ampliar la base tributaria; medidas de desregulación en los sectores de transporte federal y turístico, industria textil, industria harinera, telecomunicaciones, y producción y exportación de frutas y verduras; un nuevo esquema de regulación para estimular la transferencia de tecnología; la intensificación del proceso de reforma y desincorporación de empresas públicas, incluyendo la venta de TELMEX y el anuncio de la venta de la banca comercial; la continuación de los esfuerzos de liberalización comercial; el anuncio de la intención de negociar un tratado de libre comercio con los Estados Unidos; y reformas para aumentar la eficiencia del sistema financiero y estimular la intermediación financiera. En particular, diversos cambios legislativos recientes han permitido la modernización del sistema financiero a fin de propiciar una más eficiente asignación de

Mundial, del Banco de Exportaciones e Importaciones de Japon, y con las reservas internacionales de Mexico. El paquete suscrito por Mexico con la banca comercial incorporó un nuevo programa de intercambio de deuda por acciones, que hizo posible la conversion de 3.5 miles de millones de dolares (a valor facial original) de deuda bancaria. Este monto fue subastado en su totalidad en 1990, con un descuento promedio de 52%.

9.-El Gobierno de Mexico considera que, en el contexto de la estrategia economica actualmente instrumentada, la renegociacion de la deuda externa puede dar lugar a una mejoria permanente de la situacion economica interna. A fin de crear las condiciones para un crecimiento economico sostenido, el Gobierno de Mexico, de conformidad con el Plan nacional de Desarrollo, ha basado sus politicas en la consolidación de la estabilizacion de la economia, la mayor disponibilidad de recursos para la inversion y la modernización económica. Estos objetivos estan siendo alcanzados a traves de un manejo congruente y estricto de las politicas fiscal, monetaria y cambiaria, en combinacion con las reformas estructurales requeridas en los sistemas financiero e impositivo. Todo ello se sitúa en el marco de los acuerdos suscritos bajo el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE).

10.-El gobierno mantiene el objetivo de alcanzar en 1994 una tasa de crecimiento real del PIB de 6% anual. La consecucion de esta meta será respaldada por aumentos en el ahorro nacional y en la inversión interna bruta de los sectores público y privado. Se

Solidaridad. Asimismo, en el marco de políticas económicas prudentes, el Gobierno mexicano realizara mayores esfuerzos para proteger a los sectores mas pobres de la poblacion.

13.-Las metas macroeconómicas para 1991 seran acompañadas por un aumento del ahorro nacional, reflejo del comportamiento de los sectores publico y privado. Además, el crecimiento de la produccion sera propiciado por una mayor participacion de la inversion domestica en el PIB.

14.-En noviembre de 1990 el Gobierno mexicano y los distintos sectores de la sociedad acordaron extender la vigencia del PECE hasta finales de 1991. En el contexto de este acuerdo, el peso se esta depreciando frente al dolar de los Estados Unidos al ritmo de 40 centavos diarios, los salarios minimos registraron un incremento de 18%, y se efectuaron ajustes sustanciales a los precios del sector publico, particularmente a los de productos petroleros y electricidad. Los empresarios privados acordaron absorber los mayores costos resultantes de los mencionados ajustes a los precios de l sector público. asi, la extensión del PECE y el presupuesto para 1991 proporcionan un marco de política adecuado para el alcance de los objetivos del programa.

15.-En 1991, el gobierno mexicano buscará un fortalecimiento adicional de las finanzas públicas como mecanismo importante para consolidar el proceso de estabilización. El presupuesto aprobado por el Congreso para 1991, sobre la base de un precio promedio de 17 dólares por barril para la mezcla mexicana del petróleo de exportación, contempla un superávit primario de 6.9% del PIB,

excluyendo los ingresos provenientes de la venta de empresas paraestatales. Este esfuerzo fiscal es congruente con una reducción de los RFSP de 3.5% del PIB en 1990 a alrededor de 2% en 1991, el menor nivel de este cociente en las últimas dos décadas, como resultado, principalmente, de un descenso en las tasas de interés nominales. El superavit operacional se estima en 1.8% del PIB. Además, los ingresos extraordinarios por la desincorporación de empresas paraestatales, incluyendo los bancos comerciales y la compañía telefónica, serán depositados en un fondo de contingencia o utilizados para reducir deuda pública.

16.-El presupuesto para 1991 busca consolidar las reformas fiscales introducidas con anterioridad, mejorar la eficiencia del sistema impositivo y fortalecer las finanzas públicas, incluyendo las de empresas paraestatales. La tasa impositiva marginal aplicada a los ingresos de las empresas se redujo nuevamente de 36% en 1990 a 35% en 1991, situando estas tasas en niveles similares a los que prevalecen en el extranjero. El impuesto sobre la renta se redujo para aquellos asalariados cuyo ingreso es inferior a 4 veces el salario mínimo. Además, la tasa de descuento para la depreciación de activos localizados fuera de las tres principales zonas metropolitanas disminuyó de 7 1/2% a 5%, con el objeto de estimular la inversión en esas áreas. No obstante lo anterior, se espera que en 1991 los ingresos impositivos totales asciendan a 10.6% del PIB, cifra ligeramente superior a la registrada en 1990.

17.-Se espera que en 1991 el gasto total excluyendo los pagos de

intereses aumente en 0.2 puntos porcentuales del PIB. Con la privatización de las empresas públicas no estratégicas y una mayor selectividad en el gasto, el Gobierno podrá aumentar de manera significativa sus erogaciones en algunas regiones prioritarias. En este sentido, las autoridades mexicanas pretenden incrementar sus gastos de desarrollo social, incluyendo educación, salud y desarrollo urbano y regional, a fin de apoyar a los segmentos más pobres de la población. Además, se aumentará el gasto en infraestructura en los sectores petrolífero, eléctrico y de comunicaciones y transportes.

18.-Durante 1991, las autoridades mexicanas continuarán instrumentando la política de reforma y desincorporación de empresas públicas. En 1990 se privatizaron varias empresas grandes; en el área de telecomunicaciones, la más importante fue la de la compañía telefónica TELMEX; se privatizaron también ingenios azucareros, 10 plantas industriales de CONASUFO y empresas mineras y pesqueras. En 1991 el Gobierno mexicano pretende privatizar, entre otros, a los bancos comerciales, la mayor compañía de seguros del país, la empresa constructora de carros de ferrocarril, tres empresas siderúrgicas y diversas plantas de fertilizantes.

19.-La política monetaria se orientará a contribuir a reducir la inflación, apoyando al mismo tiempo los objetivos macroeconómicos del programa, entre los que cabe señalar el fortalecimiento de la balanza de pagos. Con el objeto de alcanzar las metas monetarias, el Gobierno continuará recurriendo como instrumento principal de

politica a las operaciones del mercado abierto. Con ello se buscara tambien contribuir a incrementar la eficiencia del proceso de intermediacion financiera y a mejorar las perspectivas de un crecimiento sostenido del ahorro financiero. Ademas, es de esperarse que con el logro de los objetivos de la estrategia economica, continúe paralelamente la expansion de los mercados financieros.

20.-Desde 1985 el sistema financiero ha venido atravesando por un proceso de liberalizacion y mayor autonomia administrativa. Lo anterior ha permitido que el sistema gane en competitividad y, por tanto, tambien en eficiencia para atraer y asignar el ahorro financiero. El esquema regulatorio para el sector bancario fue modificado, permitiendo a estos intermediarios emitir nuevos instrumentos y fijar sus tasas de interés con base en criterios de competitividad. Se eliminaron tambien los topes crediticios y el otorgamiento obligatorio de crédito a sectores especificos. Reformas institucionales recientes han permitido la creacion de grupos financieros diversificados. Tambien se han expedido disposiciones para fortalecer la estructura de capital del sistema, y fomentar la competencia entre instituciones bancarias y no bancarias. En junio de 1990 el Congreso mexicano aprobó nuevas leyes y enmendó otras con el fin de definir las facultades regulatorias del Estado en los mercados financieros, haciendo incapié en la supervision mas que en la regulacion. El nuevo marco legal fortalecerá a las instituciones financieras a fin de proteger los intereses de los participantes en ese mercado.

21.-Como se anuncio con motivo de la revision del FECE para el periodo comprendido hasta finales de 1991, el valor del peso se esta depreciando 40 centavos diarios frente al dolar de Estados Unidos, lo que equivale a una devaluación anual de 5%. El Gobierno de Mexico considera que la actual politica cambiaria es apropiada para abatir la inflacion y mantener la competitividad. Esto ultimo en vista del satisfactorio comportamiento de las exportaciones (incluyendo las no petroleras), la mayor productividad de la economia, la menor carga por el servicio de la deuda externa y el aumento sostenidos de las reservas internacionales netas. En congruencia con los objetivos macroeconomicos del programa, y tomando en cuenta la evolucion de componentes clave de la balanza de pagos y otros indicadores tales como el tipo de cambio efectivo real, para 1991 se ha decidido conservar una politica cambiaria de pequeños ajustes diarios. Las autoridades pretenden continuar con la politica de libre acceso a los mercados cambiarios y, de surgir un diferencial entre los tipos de cambio libre y controlado, mantenerlo dentro de magnitudes no significativas. Cabe señalar que a mediados de febrero se decidio elevar el valor maximo de las exportaciones excluidas del mercado controlado de 5,000 a 50,000 dolares a la semana por empresa. De esta manera, quedan excluidas de los requisitos relativos al control de cambios 65% de las operaciones de exportación (equivalente a alrededor de 9% del valor total de las exportaciones no petroleras).

22.-Se espera que las politicas descritas, con el respaldo del

financiamiento externo proyectado en el programa, conduzcan a un nuevo fortalecimiento de la posición global de la balanza de pagos de México, que permita en 1991 un aumento de las reservas internacionales netas de 1.000 millones de dólares. Este objetivo es congruente con un precio del petróleo de 17 dólares por barril y excluye los ingresos por la venta de empresas públicas. Asimismo, dicho pronóstico supone la continuación de un marcado crecimiento de las exportaciones no petroleras y un descenso significativo de la tasa de crecimiento de las importaciones.

23.-México está recuperando el acceso al crédito voluntario en los mercados internacionales de capital. Empero, durante 1991 el Gobierno mexicano continuará instrumentando una política de endeudamiento externo prudente a fin de disminuir la carga de la deuda (incluso mediante nuevas operaciones de reducción de deuda), procurando apoyar de manera simultánea proyectos congruentes con los objetivos de crecimiento económico a mediano plazo. La carga de la deuda externa del sector público continuará reduciéndose. A ello contribuirán la disminución de los pasivos externos y de las tasas de interés contractuales acordadas en el paquete financiero con los bancos comerciales, y el menor ritmo de nuevo endeudamiento. Se proyecta que la deuda externa pública, que alcanzó 36.2% del PIB en 1989 y 32.7% en 1990, descienda a 30.5% del PIB en 1991; por otra parte, se estima que la deuda externa total caerá de 45.3% del PIB en 1989 a 39.4% en 1991. Al mismo tiempo, la inversión externa directa continuará aumentando en concordancia con las tendencias del pasado reciente.

24.-La evolución de la deuda interna del sector público ha reflejado los logros del programa económico. En 1990 disminuyó el nivel de la deuda interna del sector público como proporción del PIB. La mejoría de las perspectivas de mediano plazo de la economía mexicana permitió, asimismo, un alargamiento de los plazos de vencimiento promedio de la deuda interna, los cuales pasaron de 187 días a finales de 1989 a 267 días a finales de 1990.

25.-El Gobierno mexicano mantiene su compromiso de consolidar los avances en materia de liberación comercial. En 1991 se continuará protegiendo a los productores internos de medidas desleales en el exterior, pero se evitará la introducción de barreras comerciales injustificadas. La apertura de la economía se consolidará con la negociación de un tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá. Se espera que las negociaciones formales comiencen a mediados de año, aunque ya se han iniciado pláticas informales que avanzan de manera satisfactoria. En las negociaciones, México buscará reducir los aranceles existentes y eliminar las barreras no arancelarias; además, se pondrá el acento en la definición de reglas claras para la solución de disputas y para definir el acceso de los productos mexicanos a los mercados de Estados Unidos y Canadá.

26.-Las autoridades mexicanas consideran que las políticas y medidas para 1991 descritas en esta carta son suficientes para alcanzar las metas de la estrategia económica delineadas en el Plan Nacional de Desarrollo, y son congruentes con el presupuesto

aprobado por el Congreso. Como un procedimiento regular en la instrumentación del programa con el Fondo, y con el objetivo de preservar los considerables avances logrados en la estabilización de la economía y en el proceso de ajuste estructural, las autoridades adoptaran medidas adicionales en caso de que ello fuera necesario. Con base en lo anterior, el Gobierno de México solicita apoyo del Fondo mediante la aprobación del tercer año del Convenio de Facilidad Ampliada. Las autoridades de México y el Fondo sostendrán consultas periódicas, de conformidad con lo señalado en nuestra carta del 11 de abril de 1989. El Fondo llevará a cabo una evaluación técnica de los avances en la instrumentación del programa económico para 1991 antes del 30 de septiembre de 1991.

BIBLIOGRAFIA

ANDA Gutierrez, Cuauhtemoc. Nacimos endeudados, viejo problema, nuevo reto, segunda edición, Mexico, 1989.

BAZANT, Jan. Historia de la deuda exterior de Mexico (1823-1946), El Colegio de Mexico, segunda edición, Mexico, 1981.

CABELLO Garza, Mario A. GUAJARDO Cantú, Gerardo. Impacto de la renegociación de la deuda externa en la estructura financiera de los bancos, Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), primera edición, Mexico, 1989.

CORREA, Eugenia. GUILLEN, Arturo. La deuda externa, grillete de la nación, editorial Nuestro Tiempo, primera edición, Mexico, 1989.

CUEVA, Agustín. El desarrollo del capitalismo en America Latina, Siglo XXI editores, decimoprimer edición, Mexico, 1987.

GAVIDO Mohar, Javier. REYES Pruneda, Pablo. Deuda externa y crecimiento económico, la experiencia reciente de Mexico, Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), primera edición, Mexico, 1990.

GREEN, Rosario. La deuda externa de Mexico: 1973-1987, de la abundancia a la escasez de créditos, Secretaria de Relaciones Exteriores, editorial Nueva Imagen, primera edición, Mexico, 1988.

LAZCANO Espinoza, Enrique. Política económica en Mexico, Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), segunda edición, Mexico, 1989.

LOPEZ Gallo, Manuel. Economía y política en la historia de Mexico, ediciones el Caballito S.A., decimoquinta edición, Mexico, 1978.

MARTINEZ, Ifigenia. Deuda externa y soberanía nacional, Facultad de Economía, UNAM, primera edición, Mexico, 1986.

OJEDA, Mario. Alcances y límites de la política exterior de Mexico, El Colegio de Mexico, segunda edición, Mexico, 1984.

PAZOS, Luis. Hacia donde va Salinas, editorial Diana, quinta reimpresión, Mexico, 1990.

RAMIREZ Brun, Ricardo. La política económica en Mexico, 1982-1988, UNAM, Mexico, 1989.

Secretaria de Hacienda y Credito Publico. Deuda externa publica mexicana, Fondo de Cultura Economica, primera edicion, Mexico, 1988.

SERULLE, Jose. Fondo Monetario Internacional. Deuda externa y crisis mundial, editorial Iepala, Madrid.

Varios Autores. Evolucion del Estado Mexicano. Consolidacion 1940-1987, tomo III, ediciones El Caballito S.A., primera edicion, Mexico, 1986.

ZOGHBI, J. A. Los limites del endeudamiento (soberania y proyecto historico nacional), ediciones El Caballito S.A., Mexico, 1987.

HEMEROGRAFIA:

Almazán, Marco Aurelio. "La logica del contexto internacional", en Perspectivas Regionales de la Poltica Exterior de Mexico: 1988-2000, departamento de relaciones internacionales, Universidad de las Americas, Puebla, pp.5-8

Aguilar, Agustin. "Los futuros condicionantes economicos externos a la politica exterior de Mexico" en Perspectivas Regionales de la Poltica Exterior de Mexico: 1988-2000, departamento de relaciones internacionales, Universidad de las Americas, Puebla, pp.9-14

Bogdanowicz-Bindert, Christine. "Reestructuración de la deuda externa: la perspectiva del deudor", en Comercio Exterior, vol.33, No.11, Mexico, noviembre de 1983, pp.987-990

Burgueño, Fausto. "Mexico, deuda externa y la nueva renegociacion", en Momento Económico, No.44, nueva epoca, Instituto de Investigaciones Economicas/UNAM, Mexico, marzo abril de 1989, pp.3-4

Córdoba, José. "Desafío e incognitas del desarrollo sostenido", en Comercio Exterior, vol.33, No.9, Mexico, septiembre de 1983, pp.811-817

Chanona Burquete, Alejandro. "Hacia un nuevo sistema de negociaciones internacionales de Mexico" en Relaciones Internacionales, No. 48 vol.XII, CRI/FCPyS UNAM, Mexico, mayo-agosto de 1990. P.64-67

García Soler, León. "Acuerdo democrático, más allá del debate político", entrevista que concedió el Presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari al director de la revista Jueves de Excelsior, en Jueves de Excelsior, año 67, No. 2503, Septiembre 7 de 1989, pp.2-12

Giron G., Alicia. "Solución, negociación o confrontación. (La deuda externa en México)", en Momento Económico, No.44, nueva época, Instituto de Investigaciones Económicas/UNAM, México, marzo-abril de 1989, pp.5-6

Hernández-Vela, Edmundo. "Aspectos esenciales de la condicionalidad del Fondo", en Relaciones Internacionales, No.48 vol.XII, CRI/FCPyS, UNAM, México, mayo-agosto de 1990, pp.70-73

Hernández-Vela, Edmundo. "El ajuste estructural: un política sin enfoque social", en Relaciones Internacionales, No.48 vol.XII, CRI/FCPyS, UNAM, México, mayo-agosto de 1990, pp.74-75

Herrera-Lasso, Luis. "Retos actuales en materia de política exterior", en Relaciones Internacionales, No.47 vol.XII, CRI/FCPyS, UNAM, México, enero-abril de 1990 pp.64-67

Loria Díaz, Eduardo. "La recuperación de los salarios en México en un entorno de reducción y estabilización inflacionarias", en Comercio Exterior, vol.41, No.4, México, abril de 1991, pp.375-386

Méndez-Villarreal, Sofía. "La dimensión económica de la Política Exterior mexicana", en Cuadernos de Política Exterior Mexicana, CIDE, México, año 2, no. 2, pp.63-98

Olave C., Patricia. "Plan Brady: ¿solución a la crisis de la deuda?", en Momento Económico, No.44, nueva época, Instituto de Investigaciones Económicas/UNAM, México, marzo-abril de 1989, pp.7-10

Rangel M., Jesús J. "The Burden of the Mexico's foreign debt was left behind", en suplemento especial de Excelsior, México, febrero 11 de 1990, pp.4-5

Saxe-Fernández, John. "Deuda externa y desnacionalización integral" en Revista Mexicana de Ciencia Política, No.134 año XXXIV, FCPyS/UNAM, México, Octubre-diciembre de 1988, pp.71-91

Recuento nacional. "Financiamiento externo", en Comercio Exterior, vol. 33 No.1. México, enero de 1983

PERIODICOS:

"El Financiero", varias fechas. 1990, 1991.

"Excelsior", varias fechas. 1989, 1990, 1991.

"La Jornada", varias fechas. 1989, 1990, 1991.

DOCUMENTOS:

Aspe Armella, Pedro. "Discurso pronunciado durante la ceremonia de la firma del contrato del paquete financiero entre el Gobierno de Mexico y el Comite Asesor de Bancos", Direccion General de Comunicacion Social, Presidencia de la Republica, Mexico, febrero 4 de 1990.

Cartas de Intención del Gobierno de Mexico al Fondo Monetario Internacional, correspondientes a 1989, 1990 y 1991, Unidad de Comunicacion de la Secretaria de Hacienda y Credito Publico, Mexico.

Criterios Generales de Política Económica para la iniciativa de ley de ingresos y el proyecto de presupuesto de egresos de la Federación correspondientes a 1991, Presidencia de la Republica, México, noviembre de 1990.

De La Madrid Hurtado, Miguel. "Discurso de toma de posesión", en Comercio Exterior, vol.32, No.12, México, diciembre de 1982.

De La Madrid Hurtado, Miguel. "Primer Informe de Gobierno", en Comercio Exterior, vol.33, No.9, México, septiembre de 1983.

Desempeño activo y digno en el ambito internacional. Primera gira internacional del presidente Carlos Salinas de Gortari, 8 al 15 de julio de 1989. Presidencia de la República, direccion general de comunicacion social, noviembre de 1989.

"Informe anual 1988" del Banco de Mexico, Mexico, abril de 1989.

"Informe sobre 1982, primer trimestre de 1983", en Comercio Exterior, vol. 33 No.5. Mexico, mayo de 1983

"La renegociación de la deuda externa de Mexico", Secretaria de Hacienda y Credito Público, boletín especial, México, febrero 4 de 1990.

Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Presidencia de la Republica, Secretaria de Programacion y Presupuesto, primera edicion, mayo de 1989.

Presupuesto de egresos de la Federacion 1991, exposicion de motivos e iniciativa de decreto (proyecto), Secretaria de Programacion y Presupuesto, Mexico, noviembre de 1990.

"Progreso Economico y Social en America Latina", Informe 1989 del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Nueva York, enero de 1990.

Salinas De Gortari, Carlos. "El Reto Economico", discurso del candidato del PRI a la presidencia de la Republica, en Excelsior, suplemento especial, mayo 20 de 1988.

Salinas De Gortari, Carlos. "Primer Informe de Gobierno", en Excelsior, suplemento especial, noviembre 2 de 1989.

Salinas de Gortari, Carlos. "Segundo Informe de Gobierno", en Excelsior, suplemento especial, noviembre 2 de 1990.

Salinas De Gortari, Carlos. "Segundo Informe de Gobierno" anexo, Presidencia de la Republica, noviembre de 1990.